

La Historia y la Teoría de las Revoluciones (con referencia especial a América Latina)

Alan Knight

Universidad de Oxford

Hace cincuenta años el filósofo católico/tomista/marxista Alisdair MacIntyre, en un ensayo intitulado “¿es posible una ciencia de la política comparativa?”, ofreció una parábola ilustrativa¹:

Erase una vez un hombre que aspiró a ser el autor de una teoría general de los hoyos). Cuando le preguntaron qué suerte de hoyo - los hoyos escarbados en la arena por niños o cavados por los jardineros para plantar lechugas, contestaría indignado que anhelaba una genuina teoría general que explicaría todos estos. Rechazó la opinión patéticamente común que para diferentes suertes de hoyos hay muchas explicaciones diferentes: ¿por qué entonces -preguntó- tenemos el concepto de “un hoyo”? Como le faltaron las explicaciones que anhelaba, comenzó a buscar correlaciones estadísticamente significativas: descubrió que los Estados Unidos superaron a Paraguay y Burkina Faso en la excavación de hoyos y que ahora hay más hoyos en Vietnam que antes. Estas observaciones, solía insistir, eran neutrales y objetivas. Los logros de este hombre han sido totalmente pasados por alto -excepto por sí mismo. Si hubiese dedicado su talento a la ciencia política, si hubiese investigado, no los hoyos, si no la modernización, la urbanización o la violencia, me cuesta trabajo creer que no hubiera alcanzado una posición muy elevada en la American Political Science Association (la Asociación Americana de Ciencia Política).

Aparte de la parábola, esto es lo que el poeta Hilaire Belloc hubiera llamado un “cuento aleccionador”: una advertencia a los estudiosos -MacIntyre mencionó a los politólogos, pero los economistas, sociólogos e historiadores también deben tomar en cuenta- que los ambiciosos estudios comparativos de fenómenos sociales que cubren países, continentes y siglos puedan generar conclusiones -si acaso generan alguna conclusión- que son o trivialmente válidas o netamente erróneas (es decir, vulnerables a un sín número de salvedades y excepciones).

1 Alisdair MacIntyre, *Against the Self-Images of the Age*, Duckworth, London, 1971, p. 260.

Me acordé del comentario de MacIntyre cuando recientemente leía el estudio compendioso de Stathis Kalyvas sobre violencia y guerra civil (dos categorías amplias, que son distintas, pero que se solapan).² No obstante la riqueza de sus datos empíricos, más la agudeza de su análisis, el libro de Kalyvas es un poco decepcionante en cuanto a sus conclusiones, que son pocas y cautelosas. Presenta miles de ejemplos (de “hoyos”: es decir, de guerras civiles y eventos violentos); describe, disecciona y categoriza; pero a fin de cuentas no queda claro si (a) una robusta teoría general del fenómeno resulta o (b), más modestamente, la acumulación de ejemplos pueda ayudarnos a nosotros que nos interesan casos particulares, como, por ejemplo, la Revolución mexicana (que también fue guerra civil y muy violenta).³ Kalyvas no menciona a la Revolución mexicana (que, por supuesto, no es ninguna crítica); su propia investigación empírica se enfoca en la guerra civil griega de los años cuarenta del siglo XX y, sin duda, arroja luz sobre ese caso (no puedo ofrecer una opinión experta). Pero la cuestión es si su “modelo” -o su catálogo de observaciones y recomendaciones- puede “viajar”, a través del tiempo y del espacio, generando así conclusiones más generales y globales.⁴

En comparación con la larguísima lista de acontecimientos violentos mencionados por Kalyvas, las “revoluciones” son episodios algo raros; y las “grandes” revoluciones -o “revoluciones sociales” o “grandes trastornos” (*great overturns*, en palabras de Crane Brinton) -son más raros aún.⁵ Conforme varios analistas, éstas son las grandes bestias de la densamente poblada selva de “guerra interna”, pesados behemotes que empequeñecen -pero que son mucho menos numerosos que- los miles de criaturas menores: las innumerables revueltas, golpes, guerras civiles, motines, y vendetas que pueblan la historia, incluso la historia de América Latina. Dicho esto, quisiera descartar la noción, bastante común, que América Latina es una región particularmente violenta y conflictiva -supuestamente debido a su mezclada herencia indígena/hispánica/católica -que a mí me parece una opinión (o prejuicio) tanto empíricamente cuestionable como metodológicamente errónea.⁶ Sin embargo, debemos reconocer esos casos latinoamericanos que sí merecen la etiqueta de “grandes revoluciones”

2 Stathis N. Kalyvas, *The Logic of Violence in Civil War*, Cambridge University Press, Cambridge, 2006.

3 Debo aclarar que la Revolución mexicana es mi principal área de investigación. También vale mencionar que, como toda “gran” revolución, la mexicana consiste -y podría ser desagregada- en múltiples revueltas, movimientos armados, motines y otros actos violentos. Toda interpretación de lo que pasó dependerá en parte de la unidad de análisis seleccionada.

4 Como voy a sugerir, los expertos en el tema de “revoluciones” frecuentemente tiene “su” preferida revolución (o guerra civil, nación, etc.) que a veces puede influenciar su teoría o perspectiva general.

5 Crane Brinton, *The Anatomy of Revolution*, Vintage Books, New York, 1965, p. 4; Jean Baechler, *Revolution*, Blackwell, Oxford, 1975, p. 35; Theda Skocpol, *States and Social Revolutions*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979, p. 4; Charles Tilly, *European Revolutions*, Blackwell, Oxford, 1995, p. 9.

6 Alan Knight, “Narco-violence and the State in Modern Mexico”, en Wil Pansters, *Violence, Coercion and State-Making in Twentieth-Century Mexico*, Stanford University Press, Stanford, 2012, pp. 117-118.

(comparables con otras en la historia del mundo), ya sea -como yo he sostenido- la Revolución mexicana, que otros consideran nada más que una “gran rebelión”, o las revoluciones de independencia latinoamericanas que, como Manuel Chust comenta, varios expertos eurocéntricos o estadounidoscéntricos han descartado, negando su estatus de verdaderas revoluciones.⁷

De todos modos, una tarea obvia es diferenciar -es decir, tipologizar- estos diversos fenómenos (golpes, guerras civiles, rebeliones, revoluciones y “grandes revoluciones”). En este respeto -y en otros- la teoría social pueda ayudarnos a los historiadores. Tomando en cuenta el tamaño y la complejidad del asunto, trataré el tema muy esquemáticamente, tocando varios aspectos, procediendo más o menos de lo más general a lo más particular: la relevancia de la teoría; la cuestión de definición; los criterios de extensión e impacto; las secuencias revolucionarias; el papel de la violencia; el contraste entre 'revolución' y 'guerra civil'; el complot y los actores colectivos; las “olas” revolucionarias; la contrarrevolución; y finalmente “cómo se terminan las revoluciones”.

La historia y la teoría social

Prepárense para una declaración de fé positivista. Igual que Arno Mayer, creo que la teoría social pueda ayudarnos a nosotros los historiadores, especialmente cuando ensayamos comparaciones más amplias.⁸ Conforme una división de trabajo algo sencilla, los historiadores proporcionan los datos empíricos y los científicos sociales la gran teoría.⁹ En realidad, es un poco más complicado: después de todo, E. P. Thompson, aunque fue un historiador brillante, también podía manejar “la teoría” muy hábilmente, como demostró en su polémica contra Althusser.¹⁰ Creo -personalmente- que la historiografía (la práctica de investigar y escribir la historia) se beneficia de cierto eclecticismo teórico: es decir, del amplio universo de “teoría social”, el historiador puede sacar los conceptos y teorías que parecen más relevantes y útiles para el problema que trata. Entonces, en vez de aferrarse a una “sola teoría de todo” (ya sea marxista, hegeliana, whiggista, neo-smithiana, etcétera) los historiadores deben buscar enfoques que son apropiados para el problema en juego y que pueden ayudar a formular respuestas, probablemente en la forma de “hipótesis de mediano rango”. Por ejemplo, tratamos de

7 Alan Knight, “The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or Just a ‘Great Rebellion’?”, *Bulletin of Latin American Research*, 4 (1985), pp. 1-37; Manuel Chust, “Sobre Revoluciones en América Latina . . . Si las hubo”, en Rogelio Altez y Manuel Chust, *Las Revoluciones en el largo siglo XIX Latinoamericano*, Iberoamericana Verwuert, Madrid, 2015, pp. 21-42.

8 Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, Princeton University Press, Princeton, 2000, p. 16.

9 Jean Baechler, *Revolution*, Blackwell, Oxford, 1975, p. 3.

10 Edward P. Thompson, *The Poverty of Theory and Other Essays*, Merlin, London, 1978, pp. 1-210.

explicar no la morfología y función de las “revoluciones” en general, si no por qué la Revolución mexicana ocurrió, cómo y con cuáles fueron sus resultados. Tales problemas -y las “hipótesis de mediano rango” que provocan -exigen un enfoque ecléctico (de *mix and match*: “mezclar y combinar”), que, por ejemplo, puede involucrar a Marx para cuestiones de estructura social, a Weber en cuanto a la formación y las bases del estado, a Gramsci cuando se trata de la “hegemonía” del estado y del orden social, etcétera. La historiografía, entonces, avanza gracias al constante intercambio dialéctico entre “datos” y “teoría”; pero, como bien demuestra la obra de Thompson, la “teoría” debe ser utilizada con cuidado, tomando en cuenta el contexto histórico.¹¹

Por tanto, creo -igual que Pierre Vilar¹²- que la historia pertenece a las ciencias sociales y, si suponemos que la palabra “ciencia” en este contexto tiene sentido, la metodología histórica comparte aspectos del método científico. Eso no quiere decir que la historia genera leyes firmes y fijas que, por ejemplo, permiten predicciones; pero las ciencias sociales -incluso la economía- tampoco tienen esa capacidad.¹³ Y, siendo más modestos y, por definición, enfocados en el pasado, los historiadores raras veces lanzan predicciones del futuro; como dijo el historiador escocés Tom Divine, “el futuro no es mi periodo”. Pero la historia, igual que las ciencias sociales, ostentan rasgos “científicos” en el sentido de formular hipótesis, desplegar “conceptos organizadores” relevantes, y recoger datos empíricos que apoyan -o refutan- las hipótesis. Y las conclusiones deben ser escudriñadas por otros expertos, exponiéndolas al “juicio de sus pares”. Esta metodología no admite experimentos al estilo científico (repetidos experimentos de laboratorio), pero en este sentido los vulcanólogos se encuentran en la misma situación;¹⁴ y los médicos, cuando tratan casos individuales, también deben confiar en una cuidadosa observación aunada a su pericia profesional. Claro, este proceso es muy diferente del que produce -por ejemplo- poemas, piezas y novelas.

En cuanto a las revoluciones (y golpes, revueltas, etc.) la teoría social puede contribuir en dos sentidos: primero, nos ayuda a definir y aclarar los fenómenos que tratamos (de la misma manera que la filosofía lingüística pueda ayudar a resolver problemas éticos); y, segundo, proporciona enfoques para mejor entender la actuación de grupos colectivos (por ejemplo, campesinos, artesanos, obreros industriales, etcétera), sus motivos y modos de actuación.

11 Véase el perspicaz resumen de la obra de Thompson en Craig Calhoun, “E. P. Thompson and the Discipline of History in Context”, *Social Research*, 61 (1994), pp. 223-243.

12 Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico* Editorial Crítica, Barcelona, 1980, pp. 9-11.

13 John Kay y Mervyn King, *Radical Uncertainty. Decision-Making for an Unknowable Future*, The Bridge Street Press, London, 2021, es un análisis persuasivo - y por dos distinguidos economistas.

14 Por supuesto, los historiadores - y otros científicos sociales - pueden llevar a cabo lo que se llaman “experimentos naturales”: Jared Diamond y James A. Robinson, *Natural Experiments of History*, The Belknap Press, Cambridge, 2010.

Todo esto nos ayudará a entender casos particulares (por ejemplo, la Revolución mexicana) y, quizás, armar hipótesis de “mediano rango”. Pero no posibilita ninguna “teoría general de las revoluciones” -ni de las revueltas, de las guerra civiles, o de los hoyos en la tierra.

Las definiciones

La historia, entonces, necesita “conceptos organizadores”: el historiador no puede armar sus análisis -tampoco sus narrativas- confiándose solamente en “los hechos” que supuestamente “hablan por sí mismo”. ¿Pero cuáles? Hay conceptos organizadores totalmente contraproducentes, tales como “la providencia divina”, el “destino manifiesto”, el “espíritu mundial” hegeliano y las teorías raciales al estilo de Gobineau *et al.* Hay otros -todavía en boga- que son poco útiles (a mi modo de ver), como la teoría de la modernización, que sufre de una gran vaguedad que permite generalizaciones y explicaciones que carecen en absoluto de valor (un ejemplo sería la obra de Hannah Arendt sobre revoluciones).¹⁵ Por último hay conceptos que han demostrado su utilidad (el capitalismo, la democracia liberal, la economía moral, la ley de rendimiento decreciente, etcétera). Éstos han sido profundamente pensados y debatidos a través de mucho tiempo; hay una amplia bibliografía relevante; son bien definidos; y su utilidad ha sido probada en múltiples estudios expertos. Además, no solamente *definen* aspectos de la historia, pero, en ciertos casos, *explican* también cómo se comportan los actores históricos. Referirse a una sociedad como “capitalista” no solamente define su estructura, pero también nos dice algo importante sobre sus características y su modo de actuar. Por contraste, llamarla “moderna” es, muchas veces, una descripción vaga, discutible y de poco “valor agregado” analítico.¹⁶

En cuanto a “revoluciones”, hay una tipología bien conocida que propone una jerarquía de fenómenos (ya mencionados): revoluciones y grandes revoluciones; revueltas, guerras civiles, golpes, motines, etcétera. Metternich -un agudo observador y, por supuesto, un aguerrido enemigo de las revoluciones- propuso una tipología sencilla pero útil: “revoluciones palaciegas” contra individuos; revoluciones políticas dirigidas contra “formas de gobierno”;

15 Hannah Arendt, *On Revolution*, Penguin, London, 1963, al que volveré después.

16 En cuanto a los conceptos de “modernidad/modernización”, acepto la validez del uso en un contexto histórico específico: por ejemplo, cuando Jonathan Israel analiza el pensamiento “moderno” de la Ilustración, cuyos pensadores se llamaban “modernos” en contra de los “antiguos”, enfatizando los nuevos valores de la ciencia y la investigación empírica/racional (en contra de la “tradición” y la “revelación”): véase Jonathan Israel, *Radical Enlightenment. Philosophy and the Making of Modernity, 1650-1750*, Oxford University Press, Oxford, 2001, pp. 24, 45, 151. Lo que me cuesta trabajo creer -por ejemplo, en la obra de Arendt y muchos otros- es la idea de “modernización” como una tendencia casi suprahistórica (hasta “hegeliana”) que se ve a través del mundo y del tiempo, afectando a la política, la economía y la cultura general; especialmente cuando esa tendencia es vaga y mal definida y los datos empíricos -de sociedades concretas- no concuerdan con la teoría (por ejemplo, los Estados Unidos como el colmo de la “modernidad”).

y “revoluciones sociales en contra de las bases de la sociedad”.¹⁷ Obviamente esta jerarquía supone una escala de importancia o tamaño. Los criterios de la jerarquización -aunque a veces poco explicados- tienen que ver con aspectos tanto cualitativos como cuantitativos. Arno Mayer piensa haber solucionado el problema, cuando afirma que una “revuelta” es “visceral e instantánea”, débil en cuanto a “teoría e ideología”, con “horizontes limitados”; por lo tanto, está “mal organizada y es efímera”.¹⁸ Es decir, “una revuelta” es, por definición, tanto más limitada (geográficamente) como más modesta o miope (ideológicamente). Esto me parece una conclusión conveniente pero poco convincente: hay “revueltas” (limitadas en su alcance) que son radicales (por ejemplo: los Anabautistas de Münster, el Zapatismo mexicano, la Makhnovschina en Ucrania), y “revoluciones” (amplias, importantes, y nacionales) que son moderadas o limitadas en cuanto a su ambición sociopolítica (por ejemplo: 1688 en Inglaterra, o el Maderismo en México en 1910-1911). Es decir, no hay ninguna correlación necesaria entre alcance geográfico y ambición sociopolítica.

En términos *cualitativos*, la protesta (para utilizar una palabra muy general) puede ser calibrada conforme su radicalismo: mientras que los “revolucionarios” luchan por transformaciones fundamentales, los “rebeldes” buscan cambios más modestos. La distinción entre “revolución” y “rebelión” (ni hablar de golpes, motines, etc.) tiene que ver con los objetivos de la protesta. Por lógico que sea, este enfoque presenta serios problemas: a veces es difícil sondear los objetivos de los actores, especialmente cuando se trata de gente que vivió hace tiempo y no dejó testimonios escritos (de hecho, puede ser que muchos fueron analfabetos). A veces se puede inferir los motivos de sus acciones. Pero las toma de tierras, el saqueo de tiendas de raya, o el linchamiento de mayordomos de haciendas pueden ser interpretados como (a) venganzas personales y particulares o (b) aspectos de un gran proyecto de revolución agraria. O, probablemente, el proceso encarna los dos fenómenos al mismo tiempo. Es decir, “rebeldes” (localistas) y “revolucionarios” (radicales) se codearon en el mismo movimiento.¹⁹

17 Arno J. Mayer, *The Dynamics of Counterrevolution in Europe, 1870-1956*, Harper & Row, New York, 1971, p. 47: la terminología es de Mayer, no de Metternich. La misma tipología se ve en análisis hoy en día: “una revolución puede escoger como su objetivo una transformación política, una transformación social, o nada más un cambio de gobernante [“ruler”]”: Michael S. Kimmel, *Revolution: A Sociological Interpretation*, Polity Press, Cambridge, 1990, p. 6.

18 Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, Princeton University Press, Princeton, 2000, p. 30.

19 Kalyvas correctamente señala la importancia de la perspectiva local -que los politólogos muchas veces pasan por alto- pero, a mi modo de ver, exagera la separación de los diferentes niveles (nacional/local -más, quizás otros niveles intermedios): véase, por ejemplo, Stathis N. Kalyvas, *The Logic of Violence*, Yale University, Connecticut, 2012, pp. 390-391, que sostiene que “no hay ninguna coincidencia necesaria entre los niveles micro y macro”. Claro, no es una cuestión de “coincidencia necesaria (sic)”; pero, como una cantidad de investigación histórica reciente demuestra, las protestas y

Además -un aspecto muchas veces descuidado, especialmente por analistas que ponen demasiada fe en declaraciones formales y públicas -una cadena de protestas “localistas” o “particulares”, cuando comienza a extenderse a través del territorio, pueda generar un colapso de las autoridades e incluso del orden social (por ejemplo, del dominio de terratenientes o señores “feudales”). Tanto la Revolución mexicana como la francesa demuestran este fenómeno; y la Guerra de Independencia en México también tuvo una clara dimensión social-revolucionaria, no obstante la supuesta moderación o tradicionalismo de sus declaraciones formales (me refiero al “monarquismo ingenuo” enfatizado por Eric Van Young).²⁰ Cuando las fuerzas de Hidalgo mataron a los *gachupines* en Guanajuato en 1810, al mismo tiempo que protestaron su lealtad al rey Fernando VII, ¿qué debemos concluir?: ¿que sufrían de un serio caso de “consciencia falsa”? ¿que su proclamado monarquismo debió haber tranquilizado a los *gachupines* que sobrevivieron la masacre? O -como James Scott enfatiza (con mucha razón, a mi modo de ver)- que un “guión público” (*public transcript*) moderado o “tradicional” ¿puede disfrazar protestas genuinamente radicales, subversivas y, por supuesto, violentas?²¹

Y esto nos lleva al asunto cuantitativo. No obstante la moderación o el radicalismo del “guión público”, la extensión de la rebelión/revolución es clave. Mientras que un pequeño puñado de protestas ultra-radicales puede tener poco impacto (normalmente el Estado puede aislarlas y aplastarlas), una cadena de protestas exitosas (que desafían a las autoridades y aterran a los terratenientes) puede crecer al punto de derrocar al gobierno y hasta amenazar al orden social. En México, las rebeliones Magonistas de 1906 y 1908 -celebradas por muchos historiadores como el estallido de la Revolución- fueron formalmente radicales, ya que proclamaron el Plan anarco-sindicalista del PLM. Pero fracasaron; su impacto fue marginal y el régimen Porfirista sobrevivió sin perturbarse.²² Dos años después comenzó la Revolución (y fue una sorpresa); enarboló un programa moderado Maderista; y rápidamente se extendió, provocando la caída de Díaz seis meses después. Las pocas rebeliones específicamente Mago-

rebeliones locales frecuentemente asumen etiquetas nacionales (que no son puramente arbitrarias); y las revoluciones nacionales dependen de múltiples movimientos locales para sostenerse.

20 Eric Van Young, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology and the Mexican Struggle for Independence, 1810-21*, Stanford University Press, Stanford, 2001, pp. 463-466, 471-475. La idea que una serie de revueltas o protestas locales y quizás “tradicionales” pueden -acumulativamente- constituir una revolución sociopolítica forma una parte clave en mi debate con Van Young, véase Eric Van Young, “1810-1910: semejanzas y diferencias”, *Historia Mexicana*, 54 (2004), pp. 445-573.

21 James C. Scott, *Domination and the Arts of Resistance*, Yale University Press, New Haven, 1988.

22 Alan Knight, *The Mexican Revolution. Vol. 1, Porfirians, Liberals and Peasants*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, pp. 44-47, 135-137, 229-230. Otros historiadores ponen más énfasis en el papel millitar y movilizador del PLM.

nistas (por ejemplo, la incursión en Baja California) fueron periféricas y, en términos militares, de poca importancia.²³ La revolución Maderista de 1910-1911, entonces, fue formalmente moderada, pero tuvo un impacto radical, no solamente porque derrocó a un dictador después de cuarenta años en el poder, si no también porque suscitó anhelos y movimientos revolucionarios más radicales (como el Zapatismo), que el nuevo presidente Madero no podía ni aplastar ni satisfacer. Podemos preguntar: ¿cuál fue - objetivamente- más revolucionario: ¿el Magonismo (radical) que fracasó o el Maderismo (moderado) que triunfó?

Por supuesto, hay otras categorías válidas para describir (o tipologizar) a las protestas, aparte de la jerarquía (revolución, rebelión, motín, etcétera) ya mencionada. Son categorías descriptivas que -otra vez- se pueden *mix and match* ('mezclar y combinar'): por ejemplo, "político", "social", "liberal", "burgués", "proletario", "campesino", "anti-colonial", "nacional(ista)", etcétera.²⁴ Obviamente, su utilidad depende del contexto. Pero hay problemas más profundos que a veces complican las cosas. Si hablamos de una revolución "campesina" (al estilo de la "Guerras Campesinas del Siglo XX" de Eric Wolf) o de una revolución "burguesa", para referirnos a la Guerra Civil Inglesa del siglo XVI (debate en que Christopher Hill derramó mucha tinta) o a la Revolución francesa del XVIII (recuérdense la crítica de Cobban de la llamada "interpretación social"), hay que considerar si la etiqueta "campesino" o "burgués" se decide por (a) la composición social de los actores, por (b) el liderazgo, por (c) el contenido de los planes políticos, o por (d) las políticas llevadas a cabo después del triunfo de la Revolución.²⁵ En cuanto a la Revolución mexicana, hay una correlación (parcial) entre las cuatro dimensiones: hubo una amplia participación "campesina", que incluyó líderes de origen campesino (Zapata es solamente el más celebre); los manifiestos (más obviamente, el Plan de Ayala) contienen un fuerte énfasis agrarista; y el nuevo Estado revolucionario de las décadas de los años 20 y 30 del siglo XX, siguiendo el artículo 27 de la nueva Constitución de 1917 implementó un reparto de tierras -inicialmente en el estado de Morelos, donde los veteranos zapatistas gozaron del poder, y después en todo el país.²⁶ Entonces, me parece correcto afirmar -y extrañamente miope negar- que la Revolución fue, como dijo Wolf, una guerra (o

23 Marco Antonio Samaniego, *Nacionalismo y revolución. Los acontecimientos de 1911 en Baja California*, UABC, Tijuana, 2008.

24 Enzo Traverso, *Revolution. An Intellectual History*, Verso, London, 2024, p. 16.

25 Eric Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Faber, London, 1973; Lawrence Stone, "The Bourgeois Revolution of the Seventeenth Century Revisited", *Past and Present*, 109 (1985), pp. 44-54; Alfred Cobban, *The Social Interpretation of the French Revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 1964.

26 John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, Knopf, New York, 1969.

Revolución) “campesina”, al menos en parte (ya que hubo otras dimensiones distintas: “pequeñoburguesa”, proletaria, liberal, jacobina, nacionalista, etcétera).²⁷

En cuanto a las supuestas “revoluciones burguesas”, los largos e inconclusos debates sugieren que es bastante difícil aclarar el papel de la burguesía. ¿*Qué es el tercer estado?*, preguntó el abbé Siéyès; y la pregunta “¿qué es la burguesía?” -en un contexto histórico particular- me parece todavía difícil de contestar con claridad y precisión.²⁸ El célebre lienzo de Delacroix muestra “La Libertad encabezando al Pueblo” (1831), pero los burgueses -supuestamente los autores y beneficiarios de la Revolución de julio- no aparecen en el escenario y, de hecho, hay pocos casos históricos en que la burguesía se ve saltando las barricadas para asaltar al Antiguo Régimen.²⁹ Las revoluciones burguesas -si queremos utilizar el término- parecen ser episodios (sin duda importantes) en procesos de cambio capitalista más largos.³⁰ Pero una revolución burguesa se define conforme la actuación de una clase determinada (en tal caso, ¿quiénes son los miembros de esa clase y cómo se organizaron?). O, más bien, ¿se define conforme las políticas seguidas después de la revolución, que beneficiaron a la burguesía?

Entonces, cuando colgamos etiquetas sobre las revoluciones, es menester combinar varias dimensiones o categorías: particularmente las de clase (campesino, burgués) y de ideología (liberal, socialista, jacobino, quizás fascista). Y las combinaciones son varias y complicadas. La Revolución mexicana fue una guerra campesina, que produjo un estado jacobino y nacionalista (con Calles), lo que -en el largo plazo- propició el desarrollo capitalista (*ergo* ¿fue burgués?). La Revolución turca (de Mustafa Kemal Atatürk) compartió los aspectos jacobinos y nacionalistas, pero jamás fue una guerra campesina.³¹ La Revolución cubana incluyó una movilización campesina (aunque llamarla una guerra campesina, al estilo de Wolf, me

27 Alan Knight, “The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or Just a ‘Great Rebellion’?”, *Bulletin of Latin American Research*, 4 (1985); y, sobre el jacobinismo como útil “concepto organizador” comparativo: Alan Knight, *Bandits and Liberals, Rebels and Saints*, University of Nebraska Press Lincoln, 2022, pp. 208-217.

28 Neil Davidson, *How Revolutionary were the Bourgeois Revolutions?*, Haymarket Books, Chicago, 2012, es una amplia, interesante pero algo inconclusa discusión de este peliagudo fenómeno.

29 Enzo Traverso, *Revolution. An Intellectual History*, Verso, London, 2024, pp. 343-6. El mismo argumento fue esbozado por Isaac Deutscher, *The Unfinished Revolution*, Oxford University Press, Oxford, 1969.

30 Neil Davidson, *How Revolutionary were the Bourgeois Revolutions?*, Haymarket Books, Chicago, 2012, pp. 465-483, elucida la idea de “consecuencialismo”, que propone que, aún si resulta difícil identificar “una burguesía” -como clase ‘consciente de sí’ y dotada de una clara misión revolucionaria- es posible ver a ciertas revoluciones (‘burguesas’) como coyunturas que aceleraron el ascenso de la burguesía. Creo que la tesis tiene cierta validez; aunque (personalmente) preferiría hablar de ascenso del capitalismo -ya que muchos protagonistas de esto fueron terratenientes comerciales, no “burgueses”, en un sentido estricto.

31 Alan Knight, *Bandits and Liberals, Rebels and Saints*, University of Nebraska Press Lincoln, 2022, pp. 213-217, que se benefició mucho de Erik J. Zürcher, *The Young Turk Legacy and Nation-Building: From the Ottoman Empire to Atatürk's Turkey*, Tauris, London, 2010.

parece un poco exagerado);³² pero rápidamente se volvió un Estado socialista (es decir, comunista, con “economía de mando”, al estilo soviético y chino).

Una última breve observación: por supuesto, descarto el promiscuo uso de la palabra “revolución” para referirse a cambios en la moda, el consumo, la tecnología, etcétera.³³ Más importante -en términos históricos- ha habido grandes, pero lentas, transformaciones en la sociedad, tales como la “revolución neolítica” y la “revolución industrial”.³⁴ No se puede negar la profundidad de estas transformaciones, pero son de larga duración y, si queremos llamarlas “revoluciones”, queda claro que son revoluciones de distinta índole, que no deben confundirse con las grandes revoluciones al estilo de 1789 o 1917.

Causas, motivos y capacidades

Toda revolución -que merece esta etiqueta- encarna tres fases que determinan el carácter y el impacto del movimiento: causas, proceso y resultado. Por supuesto, las causas son cronológica y analíticamente anteriores al proceso (el estallido, los conflictos armados) y al resultado (la formación del nuevo régimen revolucionario). Y la definición -revolución, revuelta, motín, etcétera. -depende del proceso y del resultado (como voy a mencionar). Muchas veces, las supuestas causas, ya sean económicas, sociales o políticas, son evidentes en otros casos que no desembocan en revoluciones. Y sería demasiado sencillo pensar que, por ser más “agudas” las causas, el proceso sería más violento y conflictivo y el resultado más radical. Otras variables se interponen, afectando la secuencia, como sugeriré.

Por supuesto, las causas de las revoluciones son muy diversas y dependen del contexto histórico. La revuelta de los campesinos (Inglaterra, 1381), las revoluciones francesas y haitianas, o las olas revolucionarias de 1848, 1917-20 y 1989-90 reflejan tanto las sociedades en que ocurrieron (feudal, señorial, esclavista, capitalista, socialista) como la órbita interna-

32 Eric Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, Faber, London, 1973, cap 6, correctamente señala la actuación revolucionaria de los campesinos -especialmente los precaristas- de la provincia de Oriente, el principal “foco” revolucionario en 1956-9. Pero otros grupos sociales fueron también muy importantes en la lucha contra Batista: las clases media y obrera de las ciudades (“los del llano” en la frase de Guevara), los colonos rurales (una suerte de clase media agraria), y los proletarios rurales, especialmente en el sector azucarero. Estos dos últimos no fueron “campesinos” propiamente dicho: véase Juan Martínez Alier, *Haciendas, Plantations and Collective Farms*, Frank Cass, London, 1977, cap. 4, 5.

33 Coincido con Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, Princeton University Press, Princeton, 2000, p. 24.

34 Lo que Baechler llama “mutaciones”. Jean Baechler, *Revolution*, Blackwell, Oxford, 1975, pp. 1, 21, 92, donde el autor distingue entre mutaciones “orgánicas” y “violentas”, siendo esta última categoría “grandes revoluciones” como la china y la cubana. Concluyo que la revolución industrial sería una mutación ‘orgánica’; pero Baechler no aclara el asunto. A fin de cuentas, “mutación” no quiere decir “revolución”: en su sentido original (es decir, biológico) la gran mayoría de las “mutaciones” son -afortunadamente- cambios ligeros y de poca consecuencia.

cional contemporánea. Pero hay dos puntos generales (en inglés *rules of thumb*) -ambos bastante conocidos -que nos ayudan a analizar estos muy diversos casos, no obstante sus obvias diferencias. En primer lugar, es común distinguir entre causas estructurales y coyunturales (o quizás “contingentes”).³⁵ Goldstone trata esta distinción, pero su análisis se vuelve bastante complicado.³⁶ Se refiere a las causas transitorias (transient causes) -es decir, coyunturales o contingentes- que tienen que ver con los “eventos” o las “acciones de individuos particulares” (por ejemplo: picos inflacionarios, derrotas militares, motines y manifestaciones).³⁷ También define otra categoría de “causas estructurales”, que incluyen: la demografía; un cambio en el patrón de relaciones internacionales; el desarrollo económico desigual o dependiente (categoría con cierta resonancia trotskista, pero que no aclara mucho); la exclusión social; y los regímenes políticos personalistas.³⁸ Pero también cita -¿como tercera categoría?- cinco condiciones o elementos -que, enfatiza, “no son causas”- y que incluyen: la presión económica o fiscal; la rivalidad entre élites; el enojo popular contra la injusticia; una ideología de resistencia; y relaciones internacionales favorables. No entiendo por qué el “enojo popular”, por ejemplo, no se considera una causa; tampoco por qué un cambio en el patrón de relaciones internacionales constituye una “causa estructural” y, en cambio, las relaciones internacionales favorables es nada más un elemento -que, dice Goldstone, no es una causa. En breve, hay una multiplicación de factores (todos de cierta relevancia, es cierto), pero la jerarquización de los mismos (los “elementos”, “causas estructurales” y “causas transitorias”) me parece poco clara y hasta contradictoria.

Mi tipología (de causas) -más sencilla y convencional- es esencialmente dualista. Hay procesos estructurales de larga duración y coyunturas particulares (*l'histoire événementielle* de Braudel, quizás).³⁹ Claro, con toda tipología de esta índole, se puede debatir dónde trazar la línea entre las dos categorías; pero este problema analítico es común en muchos contextos y en sí no invalida la tipología.⁴⁰ Procesos -y potencialmente causas- estructurales de larga duración son: tendencias demográficas (tema que Goldstone enfatiza en su importante libro

35 “La contingencia” es un concepto muy de moda hoy en día, incluso cuando se trata de revoluciones; a veces, se compagina con una perspectiva algo posmodernista que rechaza la “gran teoría” y las “metanarrativas” en favor de enfoques particularistas, “lúdicos” y “contingentes”. Huelga decir que mi plantamiento del problema es distinto.

36 Jack Goldstone, *Revolutions. A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford, 2013, pp. 16-21.

37 Ibidem, pp. 21, 24.

38 Ibidem, pp. 21-23.

39 Fernand Braudel, *Ecrits sur l'histoire*, Flammarion, Paris, 1969, p. 12.

40 Utilizamos categorías como “feudal” y “capitalista” o “democracia” y “autoritarismo”, reconociendo que hay casos “borderline” -que a veces se describe como “semi-feudal” o “democracia imperfecta”, etc.

comparativo sobre las grandes revoluciones del mundo moderno-temprano);⁴¹ transformaciones socio-económicas (urbanización, industrialización, la comercialización de la agricultura, la proletarianización de campesinos y artesanos, la integración económica global); procesos socio-culturales (la alfabetización, los movimientos religiosos, nacionalistas e ideológicos); y cambios políticos (el crecimiento del Estado, la burocratización y militarización). Estos procesos son largos y no son fácilmente controlados por individuos o pequeños grupos gobernantes; corresponden más o menos a las “vastas fuerzas impersonales” de T. S. Eliot.⁴² Pero al mismo tiempo, son evidentes en muchos países, incluso los que experimentaron revoluciones y los -más numerosos- que las evitaron. México tuvo su guerra campesina en 1910-20, pero otros países latinoamericanos comparables (Perú, Bolivia, Guatemala, Colombia), aunque ostentaron las mismas condiciones estructurales, evitaron consecuencias revolucionarias: había -en Perú, por ejemplo- esporádicas revueltas campesinas, pero ninguna gran revolución.⁴³ Claro, las causas contingentes o transitorias (que tocaré en seguida) pueden ser relevantes; pero más importantes, a mi modo de ver, son la rapidez y la severidad de los procesos estructurales, aunada a la capacidad del estado de aguantar - y, por supuesto, reprimir- las consecuentes protestas.

Las causas “coyunturales” (mi etiqueta preferida) tienen que ver, como sugiere Goldstone, con factores de corto plazo que son, en cierta medida, manejables o capaces de ser amortiguados: vicisitudes económicas (malas cosechas o crisis financieras); fallos del Estado (por ejemplo, serias derrotas militares); malas decisiones por parte de líderes políticos -en particular, quizás, líderes viejos, autoritarios, personalistas, a veces envueltos en marañas de serviles cortesanos (por ejemplo, María Antonieta y Porfirio Díaz: una pareja insólita, es cierto, pero que compartieron cierta falta de comprensión de la realidad que existía fuera de su microcosmo elitista). Previamente un político hábil y hasta populista como Díaz, hacia 1910 había perdido su don de mando, evidente en la entrevista con Creelman en 1908; y sus aliados políticos -especialmente los “juniors” porfiristas, la segunda generación de la élite gobernante, como Pablo Escandón de Morelos- parecían aún más altaneros, arrogantes e

41 Jack A. Goldstone, *Revolution and Rebellion in the Early Modern World*, University of California Press, Berkeley, 1991.

42 Cita de T. S. Eliot, popularizada por Isaiah Berlin, *Four Essays on Liberty*, Oxford University Press, Oxford, 1969, p. 41.

43 Nils Jacobsen, *Mirages of Transition. The Peruvian Altiplano, 1780-1930*, University of California Press Berkeley, 1993, cap 6, 7; véase también Erick D. Langer, *Economic Change and Rural Resistance in Southern Bolivia*, Stanford University Press, Stanford, 1989, pp. 77-87, 190-191. Claro, Guatemala experimentó una década de reforma en 1944-1954; la Violencia estalló en Colombia en 1948; y después de 1952 Bolivia experimentó una revolución social. Pero estos sucesos ocurrieron cuarenta años después de la Revolución mexicana; y solamente en Bolivia hubo una verdadera y exitosa revolución.

insensibles a la opinión pública.⁴⁴ Tendencias parecidas se ven en regímenes autoritarios y personalistas como los de Somoza, Trujillo y Batista. Ni hablar de Hitler, Mobutu y Gaddafi. Así, en 1908-1910 Díaz perdió la última oportunidad para manejar la sucesión presidencial y evitar una crisis política -la que, gracias a la política aún más torpe del dictador Victoriano Huerta en 1913- se volvió una violenta revolución social.⁴⁵

Mencionando sus fallos, no quiero capitular a la teoría de la historia al estilo de Carlyle (“la historia no es si no la historia de los grandes hombres”), tampoco caer en un abismo posmodernista de caos y “contingencias” sin razón o patrón. Díaz, como muchos líderes, vivió en “tiempos interesantes”, cuando las tensiones (estructurales) políticas y socioeconómicas iban acumulándose.⁴⁶ Un periodo así de riesgo, como se trata de procesos de larga duración (diría una generación, por lo menos), ofreció muchas oportunidades para decisiones políticas mal pensadas y provocadoras. Un sabio liderazgo quizás hubiera podido suavizar -o reprimir- las consecuentes protestas, conforme el lema Porfirista “pan o palo” (“zanahoria o garrote”); u, hoy en día en México, “plata o plomo”). Es decir, hubo cierto margen de maniobra política, no obstante la gravedad de los retos sociopolíticos. Pero el liderazgo no tan sabio es común, especialmente en regímenes autoritarios carcomidos. Y vale acordarnos que Díaz, como muchos líderes latinoamericanos, tuvo la buena suerte de gobernar relativamente autónomo de las rivalidades de las grandes potencias:⁴⁷ en Europa, por contraste, regímenes -como los de la Rusia zarista o del imperio Austro-Húngaro- tuvieron que enfrentarse a crecientes tensiones internas, al mismo tiempo que estaban involucrados en conflictos internacionales, que culminaron en la Primera Guerra Mundial y la gran ola de revoluciones que comenzó en 1917.

Como mencioné, distinguir entre causas estructurales y coyunturales no es una ciencia exacta. Un régimen fuerte, estable y legítimo puede sobrevivir una mala cosecha o una sola crisis financiera; pero una prolongada serie de malas cosechas o crisis financieras eventualmente pueden constituir un proceso estructural de deterioro económico, creciente tensión social y debilitamiento del Estado. De ahí surge la pregunta -en un contexto histórico particular- si un evento de esta índole es nada más espuma superficial o la cresta de un inminente

44 Alan Knight, *The Mexican Revolution. Vol. 1, Porfirians, Liberals and Peasants*, pp. 72, 106, 115.

45 Alan Knight, *The Mexican Revolution. Vol. 2, Counter-revolution and Reconstruction*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, cap. 1.

46 “Tiempos interesantes” conforme la maldición china: “que viva Ud. en ‘tiempos interesantes’”. Otro ejemplo sería la Rusia zarista, que experimentaba las desestabilizadoras consecuencias de las reformas de Stolypin cuando estalló la Primera Guerra Mundial: Eric Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, pp. 67-68.

47 Me refiero a los líderes de los países más importantes, especialmente en Sudamérica -que, en términos geopolíticos, estuvieron relativamente aislados de las crecientes tensiones globales. Claro, países menores, especialmente en la región circum-Caribe, fueron más vulnerables, debido a la construcción del Canal de Panamá y al crecimiento del imperialismo norteamericano en la región.

tsunami. La pregunta es relevante si regresamos a las Guerras de Independencia en la América española. En un sentido obvio, las Guerras fueron causadas por la invasión napoleónica de España. Pero ¿quiere decir esto que la invasión fue la causa fundamental (estructural?) de las Guerras o solamente la causa coyuntural -quizás el gatillo o detonante? Dicho de otra manera, si la invasión no hubiera ocurrido, ¿hubiera el imperio español sobrevivido intacto -como había sobrevivido un siglo antes cuando la Guerra de la Sucesión española- y como sobreviviría casi un siglo en la “siempre fiel” isla de Cuba?⁴⁸ Tal explicación -que enfatiza el factor externo- pasa por alto o seriamente subestima las crecientes tensiones internas que afectaron a la América española a fines del siglo XVIII, tensiones provocadas por las reformas borbónicas, la extracción de mayores recursos por la metrópolis, el incipiente anticlericalismo del régimen, y la imposición del control político y militar más fuerte. Estas tensiones se manifestaron claramente en una serie de protestas y rebeliones: en el Bajío mexicano en 1767, en la Nueva Granada cuando la rebelión de los Comuneros en 1781, y - para colmo -en la Gran Rebelión Andina del mismo año. Otra vez, se puede plantear un periodo de alto riesgo, cuando crisis o retos “externos” podían tener un impacto grave (compárense 1808 y 1703, cuando una crisis externa tuvo menos eco en las Américas). Y hay que reconocer que, durante este periodo, las crisis “externas” (es decir, generadas por las guerras internacionales) fueron frecuentes: hubo las ocupaciones inglesas de La Habana (1762), Buenos Aires y Montevideo (1805-6); y, por supuesto, las revoluciones norteamericana (1776) y haitiana (1804).

Las causas -o “gatillos”- coyunturales entonces pueden determinar el “cuándo” de las protestas y/o revoluciones; pero no son las básicas causas “estructurales” que se encontraban en la economía política colonial. Y el contraste entre las causas coyunturales y estructurales nos lleva a otra consideración -o, quizás, “modelo”- que ilumina la relación entre la protesta popular (desde abajo) y el control sociopolítico (desde arriba). Estas dos perspectivas complementarias son importantes. Queda claro que el descontento y la protesta populares no son constantes: fluctúan conforme las tendencias estructurales ya mencionadas. Muchos expertos comentan - con razón - que la pobreza y la desigualdad son muy comunes en la historia pero las revoluciones son pocas.⁴⁹ Durante siglos los esclavos fueron el grupo social más explotado

48 Aaron Alejandro Olivas, *Loyalty and Disloyalty to the Bourbon Dynasty in Spanish America and the Philippines during the War of the Spanish Succession*, Tesis Doctoral en Historia, Universidad de California de Los Ángeles, 2013, especialmente cap. 3, 4: un reciente y detallado análisis del impacto de la guerra en las Américas que bien describe los debates y complots, pero que confirma que estos no pusieron en peligro el lazo transatlántico colonial. Jaime E. Rodríguez O., *The Independence of Spanish America*, California University Press, New York, 1998, es el principal protagonista de la perspectiva revisionista que enfatiza la duradera fuerza de este lazo (hasta que los franceses invadieron España).

49 Jack A. Goldstone, “The Comparative and Historical Study of Revolutions”, *Annual Review of Sociology*, 8 (1982), pp. 187-188.

en las Américas, pero solamente hubo una gran revolución esclavista exitosa.⁵⁰ Y en el mundo grecorromano clásico ni siquiera una. Durante la Revolución mexicana, los peones del sureste -no obstante su extrema explotación- fueron menos revolucionarios (en términos de movilización y protesta colectiva) que los campesinos del centro y del norte del país, que gozaron de mayor libertad y mejores condiciones económicas.⁵¹

En breve, la protesta popular surgió a raíz de serios agravios (que las autoridades dejaron de aliviar), pero también necesitó cierta capacidad de organizar y protestar. Los pueblos “libres” -es decir, independientes, fuera del control directo de las haciendas- fueron las unidades clave de protesta; protesta que -desde tiempos inmemorables- fue inicialmente pacífica y legal (es decir, por medio de las peticiones y el litigio), pero después se volvió violenta y militar. Los campesinos insurgentes de Morelos o del Norte de México (especialmente los habitantes de las comunidades serranas de Chihuahua que fueron pioneros de la Revolución) tenían amplias redes sociales, más recursos materiales (fusiles, machetes, caballos) y la capacidad para usarlos. Individuos particularmente capacitados incluyendo bandidos (al estilo de Pancho Villa) y arrieros (como Pascual Orozco).⁵² Y las comunidades y familias sacaron inspiración de la historia heroica de sus antepasados, que habían luchado contra los españoles y los franceses (por ejemplo, en Morelos) o contra los “indios bárbaros” del Norte, los comanches y los apaches.⁵³ Los peones acasillados de las haciendas también tenían su propia identidad e historia, pero éstas fueron poco propicias para montar revueltas populares.

Dos aspectos más de la movilización popular campesina merecen mención. Fue una combinación de motivos -profundos y duraderos- aunados a capacidad (para organizar y resistir). Este proceso difícilmente se cuadra dentro de un modelo de actuación al estilo del “actor racional” (modelo muy de moda hoy en día, especialmente entre los politólogos), que asume que todo actor busca maximizar su “utilidad” dentro de la variedad de opciones que se presenta: por ejemplo, ¿rebelarse o no rebelarse? ¿Ser o no ser (como preguntó Hamlet)? Aunque hay, sin duda, situaciones en que este modelo nos ayuda a entender las decisiones individuales (por ejemplo, qué marca de detergente comprar en el supermercado, etcétera), en el contexto de protesta popular y revolución es ingenuo -y ahistórico- pensar que el modelo

50 Por supuesto había muchas protestas y revueltas esclavas a través de los siglos; pero la gran mayoría fueron brutalmente reprimidas o, en unos pocos casos, resultaron en la formación de comunidades de fugitivos, que mantenían su libertad e independencia en lugares apartados (por ejemplo, los quilombos brasileños). Jean Baechler, *Revolution*, p. 59, también ve a la revolución haitiana como insólita, aunque su explicación no es muy convincente.

51 Alan Knight, *The Mexican Revolution. Vol. 1, Porfirians, Liberals and Peasants*, pp. 97, 225-227.

52 Ibidem, pp. 124-127, 141-143, 176.

53 John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, p. 400; Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, Stanford University Press, Stanford, 1999, pp. 13-14, 24, 59.

nos ayudará.⁵⁴ No porque los campesinos fueran unos burros irreflexivos al estilo de los perros de Pavlov: hay bastante investigación de los movimientos campesinos -y otros de índole popular- que bien demuestran que encarnan ideas, programas, mitos y leyendas, y que sus rangos incluyen a sus propios voceros, tinterillos e “intelectuales orgánicos” que articulan sus roles colectivos.

Pero conforme la propia lógica del modelo, ningún actor racional hubiera asomado su cabeza por arriba del parapeto, invitando a un golpe de sable de los rurales. Hay poca “utilidad” en una súbita muerte -o, casi peor, una breve vida en las mazmorras de San Juan de Ulúa o como peón forzado en los mortíferos campos de Yucatán o del Valle Nacional. Más bien, el actor racional se callaría, esperando -como *free-rider* (“beneficiario gratuito”)- el desenlace del conflicto, evitando así los riesgos pero gozando de los posibles premios. Y sin duda hubo *free-riders* de esta índole.⁵⁵ Pero los protagonistas de la Revolución se comportaron de otra manera. Zapata encabezó la protesta de su pueblo, Anenecuilco, motivado por el mal trato a su familia y apoyado por sus parientes y vecinos. Su Plan de Ayala expresa las profundas quejas (políticas y económicas) de los zapatistas y la fuerza y duración de su rebelión -que se mantuvo durante una década de sangrienta guerra- demuestran el enojo colectivo del movimiento: lo que Barrington Moore define como *moral outrage*, una reacción popular contra la injusticia del régimen político y del orden social.⁵⁶ Y vale acordarnos que el propio Zapata -como muchos de sus compañeros- no sobrevivió a la contienda, murió acribillado en una emboscada en 1919.⁵⁷

Otra breve observación. Se ha dicho que el objetivo de todo revolucionario es conquistar el poder: “la esencia del fenómeno revolucionario (es) una lucha a ultranza en búsqueda del poder”.⁵⁸ Pero esta perspectiva -algo hobbesiana, nietzscheana, leninista?- es incorrecta. Claro, la gran mayoría de los revolucionarios buscaron el poder; aún los rebeldes, digamos, “localistas”, con fines limitados, querían presionar, y quizás, cambiar las autoridades. (La gran excepción fueron los anarquistas que, en vez de conquistar el poder, querían aniquilarlo:

54 El debate no es nada nuevo: véase las contrastantes perspectivas de James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, Yale University Press, New Haven, 1977; y Samuel L. Popkin, *The Rational Peasant. The Political Economy of Rural Society in Vietnam*, University of California Press, Berkeley, 1979.

55 Pero el “problema” se vio más claramente durante la reforma agraria de los años de 1920 en adelante, cuando muchos veteranos agraristas se quejaron que los beneficiados del reparto de tierras no fueron verdaderos campesinos, si no obreros, artesanos y hasta gente urbana que no tuvieron ninguna historia de lucha revolucionaria.

56 Barrington Moore Jr., *Injustice: The Social Bases of Obedience and Revolt*, MacMillan, London, 1978.

57 Por añadidura, después de la Revolución (armada) el hijo mayor de Zapata, Nicolás, se volvió un cacique local cualquiera en Morelos: John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, p. 379: padre revolucionario, hijo “free-rider”.

58 Jean Baechler, *Revolution*, p. 44, haciendo eco de Lenin; Theda Skocpol, *States and Social Revolutions*, p. 284.

un dilema insoluble, quizás). Pero la idea de un “perpetuo e inquieto afán de poder que se termina solamente con la muerte” (palabras de Hobbes) es errónea.⁵⁹ Zapata, y muchos de sus compañeros, buscaron el poder -algo a regañadientes- para proteger sus intereses, principalmente en su propia “patria chica”. Asistieron de mala gana a grandes reuniones políticas (como la Convención de Aguascalientes). Brevemente ocuparon la Ciudad de México, pero no mostraron ningún interés en apoderarse de la capital o establecer un régimen nacional zapatista.⁶⁰ Pancho Villa, aunque emprendió campañas militares más extensas, tampoco se esforzó por armar un gobierno más allá de su feudo norteno. En contraste, sus enemigos carrancistas, que incluyeron a los generales/políticos sonorenses Obregón y Calles, previeron un nuevo régimen que abarcaría todo el país -desde Tijuana a Tapachula por así decirlo- que incluiría a obreros y campesinos y que dominaría a las fuerzas antinacionales como la Iglesia católica y las empresas extranjeras.⁶¹ Creo que en otras revoluciones se ve la misma distinción entre rebeldes con miras locales y limitadas (pero al mismo tiempo efectivamente “revolucionarias”) y otros con horizontes más amplios, nacionales y ambiciosos: compárense las numerosas revueltas anti-señoriales en el campo francés en 1789-90 y el proyecto político centralizador de los jacobinos; o las rebeliones campesinas en Rusia entre 1917 y 1922 -incluyendo la Makhnoschina y la Antonovschina- que rechazaron y resistieron el control centralizador de los bolcheviques.⁶²

Cuando se analiza la rebelión popular -tomando en cuenta el hecho que ha habido pobreza y opresión a través de la historia, pero las grandes revoluciones son contadas- un modelo que nos ayuda, aunque sea algo casero y no demuestre la sofisticación metodológica del “actor racional”- es el de la olla a presión.⁶³ La presión dentro de la olla depende de los

59 Thomas Hobbes, *Leviathan*, The Clarendon Press, Oxford, 1965, p. 75.

60 Alan Knight, *Mexican Revolution. Vol. 2, Counter-revolution and Reconstruction*, pp. 188-190, 256-261, 303-304.

61 Ibidem, pp. 230-240, 266-268.

62 Eric Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, pp. 95-97; S. A. Smith, *Russia in Revolution. An Empire in Crisis, 1890-1928*, Oxford University Press, Oxford, 2017, pp. 207-208, 252-256.

63 La metáfora de la olla de presión no es nada nueva. Randall Collins, resumiendo y -en general- aprobando la interpretación de revolución que enfatiza la “quiebra del estado” (“state breakdown”), propuesta por, Skocpol y Goldstone, critica “el viejo modelo de la olla de presión”: Randall Collins, “Maturation of the State-Centered Theory of Revolution and Ideology”, *Sociological Theory*, 11 (1993), pp. 117-28 (la cita, p. 119). Pero se enfoca en nada más un aspecto del modelo, que llama la “teoría de movilidad (social) bloqueada” que, nos dice, es simplemente “errónea”. Al contrario, agrega, es la “alta movilidad social” que causa “el conflicto entre élites” y conduce a la inestabilidad y a veces a una revolución. Pero este es un argumento muy específico que tiene que ver con las supuestas fuentes de tensión e inestabilidad sociopolíticas que -dependiendo del contexto- puede ser relevante (o irrelevante). El modelo de la olla de presión ofrece una perspectiva mucho más amplia (y, por supuesto, general), que admite una variedad de factores que pueden aumentar la presión sociopolítica -incluyendo la movilidad social, ya sea alta o baja/bloqueada. Lo que el modelo enfatiza es la relación entre la presión adentro y la fuerza de control y represión desde arriba. Las teorías “estado-céntricas” que Collins discute y generalmente aprueba ponen -a mi modo de ver- demasiado énfasis en la fuerza y subestiman la

agravios populares que, a su vez son generados por amplias tendencias sociopolíticas. Esta presión no es constante: depende de procesos como las fluctuaciones en precios y sueldos, el peso fiscal y la proletarianización del campesinado. Pero hay ollas más o menos fuertes. Si la tapa está bien enroscada, puede aguantar un aumento de presión (la tapa, huelga decir, es el Estado y su poder coercitivo). En tiempos “normales” -es decir, más o menos tranquilos- la tapa se mantiene, la presión declina y se evita una explosión -o se limita a quejas y escaramuzas pasajeras. Además, estados más ilustrados introducen válvulas de escape que pueden disminuir la presión de manera controlada: con modestas reformas de arriba abajo, concesiones limitadas, y promesas de mejores tiempos por venir. El gobierno británico esquivó el peligro de una sublevación Cartista en la década de los cuarenta del siglo XIX con una combinación de represión y modesta reforma; otro país europeo que escapó a la amenaza de 1848 fue la Rusia zarista, donde todavía funcionaba la mano dura.⁶⁴

Sin embargo, en muchos casos, las reformas “de arriba abajo” son pocas o nulas; o, siendo, como se dice en inglés, *too little, too late* (“muy poco, muy tarde”), no apacigua el descontento y, a veces, lo aumenta. A fin de cuentas, la fuerza de la tapa -el poder coercitivo del Estado- es clave. Por eso, analistas como Skocpol (y otros) enfatizan ese poder -la fuerza de la tapa- como la variable clave.⁶⁵ Es cuando la tapa se rompe -debido a derrotas militares o serias crisis financieras- que el puchero llega al techo (es decir, ocurre una revolución). El argumento es parcialmente válido. La ola de revoluciones en 1917-20, que voy a mencionar, fue producto de derrotas militares y el consecuente debilitamiento -o colapso- del Estado. Pero eso no quiere decir que el descontento popular (la presión) es constante y que el control social (la tapa) es la variable clave. Al contrario, la presión varía (conforme los factores mencionados) y la explosión, si ocurre, es una función de las dos variables, la presión más la fuerza de la tapa. Estados fuertes -y élites bien atrincheradas- pueden aguantar un aumento de presión, como lo hizo el Estado colonial español en Cuba hasta los 1890 (incluso durante la Guerra de los Diez Años, 1868-78), igual que el Estado zarista en 1905, o la “Casta Divina” (la élite terrateniente yucateca) entre 1910 y 1914. Pero si la presión aumenta -como ocurrió

presión. Por eso, dirige su atención a los gobernantes (enfoque historiográfico tradicional, por supuesto) y hace caso omiso de los “subalternos”.

64 Lewis Namier, *1848: The Revolution of the Intellectuals*, Anchor Books, New York, 1964, pp. 1-2. Veinte años después, siguiendo la Guerra de la Crimea, el gobierno zarista también inició una política reformista con la liberación de los siervos.

65 “Las causas básicas (sc. de las revoluciones) se encuentran en la estructura y las capacidades de las organizaciones del Estado”; en Francia, Rusia y China (sus tres casos paradigmáticos), “las crisis revolucionarias se desarrollaron cuando los Estados del antiguo régimen se volvieron incapaces de enfrentar a los retos de situaciones internacionales” cambiantes; y las revoluciones resultaron posibles “solamente gracias a la quiebra administrativa-militar de estados pre-existentes”: Theda Skocpol, *States and Social Revolutions*, pp. 32, 47, 287.

en Cuba después de 1895 o en Rusia en 1917 -y si el Estado se debilita o colapsa (otra vez, Rusia 1917 y Yucatán 1914) el puchero llega al techo.

Procesos

Habiendo tocado las causas, me dirigo al proceso -y después a los resultados. Obviamente, hay una lógica secuencial en juego, pero no es exacta. Las causas (quejas y agravios) siguen como factores después del estallido inicial; mientras que proceso y los resultados (que Tilly, utilizando un esquema parecido, llama “situación” y “resultado”) se superponen y no están separados por claros límites cronológicos.⁶⁶ Bastante confusión resulta cuando analistas generales -que a veces no entienden muy bien los casos particulares- mal entienden esta secuencia histórica.⁶⁷ Por ejemplo -y disculpen otro ejemplo mexicano- hay quienes dicen que el movimiento zapatista -y otros de carácter popular/campesino- surgieron a raíz del colapso del antiguo régimen (de Porfirio Díaz) en 1911. Debido a eso, la Revolución supuestamente conforma el modelo “occidental” de Samuel Huntington: “en el patrón “occidental” las instituciones políticas del antiguo régimen se colapsan; esto es seguido por la movilización política de nuevos grupos, y después por la creación de nuevas instituciones políticas”; y agrega que “en la revolución “occidental” se necesita muy poca acción abierta por parte de los grupos rebeldes para derrocar el antiguo régimen”.⁶⁸ En contraste con la revolución “occidental”, así definida, la revolución “oriental” -dice Huntington- ocurre cuando “el antiguo régimen es moderno (y) tiene más poder y legitimidad”, por tanto no “se colapsa, dejando un vacío de autoridad”, pero sobrevive durante “un prologado periodo de “poder dual”, mientras que los revolucionarios establecen una base (...) en una región lejana (...) y lentamente aumentan el alcance de su autoridad (...) y eventualmente son capaces de derrotar las tropas del gobierno”.⁶⁹ Matthew Shugart, siguiendo a ciegas el modelo (occidental/oriental) de Huntington,

66 Charles Tilly, *European Revolutions 1492-1992*, p. 10.

67 Cuando se trata de generalizaciones que demuestran cierta falta de precisión (en cuanto a casos particulares), me llama la atención los pequeños errores que se acumulan: Michael Kimmel, *Revolution. A sociological interpretation*, cap VII, se refiere a un tal “Samoza” - que quiere decir (Anastasio) Somoza; Jack Goldstone, *Revolutions. A Very Short Introduction*, pp. 7, 35, menciona a “Attaturk” y “Raoul” (Raúl) Castro (35); y Jean Baechler, *Revolution*, pp. 99, 100, habla de (Che) “Guevera” que se enfrentó al dictador “Battista”. Mucho más extraño, Stefan Berger y Klaus Weinbauer, “Three Decades of Revolution at the Beginning of the Twentieth Century: The Search for Democracy, Social Justice and National Liberation”, in Berger and Weinbauer, *Rethinking Revolutions from 1905 to 1934*, Palgrave MacMillan, London, 2023, piensan que “la Revolución mexicana de 1910 tuvo que ver con el derrocamiento del Rey. . . y la formación de una República” (México, por supuesto, no habido tenido ningún Rey desde 1821 y había sido una república desde 1824). Esta no es la única observación extraña en un simposio lleno de extrañezas.

68 Samuel P. Huntington, *Political Order in Changing Societies*, Yale University Press, New Haven, 1971, pp. 266-267.

69 Ibidem, pp. 271-272. Vale mencionar que cuando Huntington se enfoca en el caso mexicano, pp. 315-324, no dice nada sobre la caída del antiguo régimen, pero se concentra en la formación de las nuevas instituciones posrevolucionarias,

afirma que en México (caso 'occidental', conforme Huntington) la guerra de guerrillas no cobró fuerza 'hasta después de la caída del antiguo régimen'; y, de la misma manera, 'la revolución agraria ocurre solamente después de la crisis en el centro'.⁷⁰

Pero esta interpretación es claramente errónea. El antiguo régimen Porfirista de ninguna manera se colapsó debido a sus propias contradicciones o tensiones internas: fue derrotado por una insurgencia popular (que tuvo una fuerte dimensión campesina/agrarista). Además, aunque Don Porfirio y su camarilla íntima de “científicos” salieron -del poder y, en muchos casos, del país- en 1911, el antiguo régimen sobrevivió -gracias al compromiso de 1911 que puso fin a la revolución maderista- y, con el cuartelazo de Huerta en 1913, los intereses porfiristas recuperaron el poder e inauguraron un régimen neo-Porfirista que dependió del ejército Federal (cuyo padrón fue enormemente aumentado).⁷¹ Esta contrarrevolución provocó una nueva movilización popular y cuando las descentralizadas fuerzas rebeldes crecieron adquirieron mejor armamento, y se convirtieron en formidables ejércitos convencionales (al estilo de la División del Norte de Pancho Villa). Finalmente, éstos podían avanzar desde sus “focos” provinciales y converger en la capital, destruyendo en el proceso al ejército del antiguo régimen. Éste, entonces, no fue definitivamente derrotado hasta 1914, habiendo luchado casi cuatro años. No hubo ningún colapso interno, pero, al contrario, después de dos episodios de guerra civil (1910-11, 1913-14), una derrota total en el campo de batalla, a manos de ejércitos populares que nacieron en la provincia y, finalmente, tomaron la capital: es decir, un proceso claramente oriental, conforme el esquema de Huntington. Así, la Revolución mexicana se parece a la china y a la cubana, pero difiere de la francesa y de la rusa (cuyas trayectorias siguen más bien el patrón occidental).

No obstante la trayectoria -ya sea occidental u oriental- del proceso revolucionario involucra una amplia movilización política y militar, por grupos e intereses rivales, en búsqueda de fines sociopolíticos importantes que inspiran a los combatientes. Un criterio clave de una revolución entonces es -en palabras de Trotsky- “la entrada forzosa de las masas al reino de dominio de su propio destino”.⁷² Típicamente la participación masiva y popular se ve por un

ofreciendo un análisis breve pero adecuado. Jack Goldstone, *Revolutions. A Very Short Introduction*, pp. 27-28, parece aceptar en su totalidad la tipología dualista (occidental/oriental) de Huntington, que resume en términos de “dos principales patrones del colapso del estado”: (i) “colapso central” -es decir, del gobierno central debido a una acumulación de presiones y retos- y (ii) “avance periférico”, en que el gobierno se mantiene más fuerte pero un núcleo de resistencia se establece en una región apartada, donde reúne una coalición opositora -tanto pacífica como militar- para enfrentar al centro. Aclara que las revoluciones china y cubana pertenecen a la segunda categoría, lo que es cierto; pero la inclusión del “movimiento de Independencia de la India” me parece cuestionable. No aclara la ubicación de la mexicana.

70 Matthew S. Shugart, “Patterns of Revolution”, *Theory and Society*, 18 (1989), pp. 249-271, en las citas, pp. 255, 265.

71 Alan Knight, *Mexican Revolution. Vol. 2, Counter-revolution and Reconstruction*.

72 Enzo Traverso, *Revolution. An Intellectual History*, pp. 11-12.

lado de la contienda (cuando fuerzas populares se enfrentan a los ejércitos regulares del antiguo régimen): por ejemplo, en México, Rusia, China y Cuba. A veces, hay reclutamiento masivo -no necesariamente forzoso- por ambos lados, como en la Guerra Civil inglesa, las Guerras de Independencia hispanoamericanas y la Guerra Civil española. (Supongo que hay “dos lados”, aunque a veces la división de fuerzas es más complicada: por ejemplo en las guerras civiles rusa y, otra vez, española). Aunque los motivos de los participantes son múltiples (dejando de lado a los muchos conscriptos, forzosamente reclutados por la leva, como se decía en México),⁷³ hay un fuerte lazo causal entre la movilización y los agravios sociopolíticos.

Claro, los agravios pueden ser diversos: en América Latina la carga fiscal (de monopolios y del tributo) fue un factor clave a fines del siglo XVIII y hasta bien entrado el siglo XIX; pero después, con la rápida comercialización agraria, la expansión de las haciendas y la pérdida del patrimonio campesino cobraron fuerza, tanto en México como en la región andina. En términos geográficos también, las regiones de agricultura comercial (como Morelos o La Laguna en México) experimentaron la clásica protesta campesina agraria, mientras que en regiones más apartadas - típicamente en las tierras altas, donde las haciendas apenas existían - fue la creciente presión del estado (un estado dotado de telégrafos, ferrocarriles y soldados y policías rurales más eficaces) que provocó la resistencia popular.⁷⁴ La violencia revolucionaria, entonces, fue motivada en gran parte por agravios concretos: fue violencia funcional -y racional en términos colectivos (no necesariamente individuales). Claro, hubo muchos ejemplos de violencia tanto mercenaria (formas de robo, abigeo y bandolerismo) como expresiva o hasta psicopatológica (vendetas personales, a veces motivadas por “cuestión de faldas”).⁷⁵ Pero hay que distinguir entre bandoleros por un lado que se unieron a los rebeldes por motivos puramente personales o -quizás en el caso del sanguinario Rodolfo Fierro, compadre de Pancho Villa- por su afán de la violencia en sí y, por otro lado, los que, como el propio Pancho Villa, fueron motivados por sentimientos sociopolíticos (aunque sean mal articulados) y que se convirtieron de bandidos (sociales, quizás) a rebeldes políticos -conversión no tan difícil, ya que tenían tanto las habilidades como los requisitos para proseguir una guerra de guerrillas. Los motivos revolucionarios, es cierto, tuvieron que ver con sus experiencias personales

73 Alan Knight, *The Mexican Revolution. Vol. 2, Counter-revolution and Reconstruction*, pp. 77-79.

74 Alan Knight, *The Mexican Revolution. Vol. 1, Porfirians, Liberals and Peasants*, pp. 115-27; Eric Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*, pp. 291-293.

75 Alan Knight, *The Mexican Revolution. Vol. 1, Porfirians, Liberals and Peasants*, pp. 115, 129 da un ejemplo. Cuando nos enfocamos en la violencia como el fenómeno clave y central (perspectiva a veces engañosa, ya que la violencia solamente se entiende en su contexto socio-político y quizás psicológico), debemos acordarnos que el actor colectivo más relevante -es decir, más responsable por la violencia organizada y extensa- fue el Estado; y, en situaciones de guerra civil, muchas veces fue el ejército regular, del Estado, no las fuerzas irregulares de los rebeldes/revolucionarios, que causó más destrucción de vidas y recursos.

-la pérdida de las tierras de la familia Zapata a manos del terrateniente vecino; el abuso de la madre (o quizás la hermana) de Villa por parte de un prepotente hacendado -experiencias de esta índole fueron parte integrante del sistema sociopolítico del Antiguo Régimen y, lógicamente, influyeron en los debates y proyectos revolucionarios (como el Plan de Ayala).⁷⁶

Kalyvas traza una división tajante entre las vendetas locales y personales por un lado y las afiliaciones políticas nacionales por el otro; y, quizás, en el contexto de la invasión alemana y la subsecuente guerra civil en Grecia, esta dicotomización es válida.⁷⁷ Pero invasiones extranjeras no son revoluciones sociopolíticas; y, durante éstas, hay un fuerte lazo entre lo local y lo nacional (y, vale mencionar, otros niveles intermedios).⁷⁸ Kalyvas enfatiza “lo local” (y “lo personal”) y critica, con razón, a los politólogos que vuelan en el cielo, tomando una perspectiva de pájaro, es decir, nacional, elitista, de arriba abajo. Crítica poco justa en el caso de muchos historiadores de América Latina que han prestado bastante atención a la microhistoria, incluso la microhistoria de rebeliones y revoluciones: la bibliografía ya es enorme. Kalyvas también llama la atención, con razón, por realizar una perspectiva que une y entreteje los diferentes niveles de análisis (nacional, regional, local). Pero este entretejer precisamente revela que -en las revoluciones- los agravios personales y locales son reflejados en proyectos políticos; y estos se construyen a base de los agravios populares. Este proceso dialéctico -muy obvio en el caso de la Revolución mexicana y la manera en que la reforma agraria fue plasmada en el proyecto nacional- es diagnóstico de “una revolución”, el momento cuando, para repetir a Trotski, “las masas entran forzosamente al reino de dominio de su propio destino”.

Si enfatizamos demasiado los aspectos criminales, mercenarios y psicopatológicos de las revoluciones, así vaciándolas del contenido sociopolítico, cometemos dos errores fundamentales. En primer lugar, dejamos un enorme hueco explicativo, porque quiere decir que un trastorno sociopolítico (a veces de grandes proporciones) deriva de causas más o menos cotidianas o comunes (ya que la criminalidad, el afán de lucro y la psicopatología son rasgos de toda sociedad, incluso las que son políticamente estables). E, igual que la Naturaleza, la Historia aborrece de un vacío. Segundo, si desplegamos argumentos de esta índole, nada más repetimos el antiguo refrán de gobiernos y élites que, a través de los siglos, cuando se enfrentan a movimientos populares -ya sean motines, rebeliones, o revoluciones- los descalifican como

76 John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution*, p. 6; Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, pp. 5-6.

77 Stathis N. Kalyvas, *The Logic of Violence*.

78 Stathis N. Kalyvas en *The Logic of Violence* utiliza una sencilla dicotomía entre “lo nacional” y “lo local”, contrastando las diferentes perspectivas, por ejemplo, de politólogos e historiadores. Pero, tanto historiadores como antropólogos y, quizás, unos pocos politólogos reconocen que jerarquías políticas o socioeconómicas son más complejas e incluyen varios niveles: por ejemplo, cuando se trata de “caciques” en el sistema político mexicano (del siglo XX), se necesita un modelo de cuatro niveles: nacional, estatal (al nivel de los estados de la federación), regional, y local.

nada más que criminalidad o barbarismo, fomentados por líderes egoístas sin escrúpulos. Es decir, Zapata y Sandino son sangrientos bandidos, Lenin un secuaz pagado por el Imperio alemán y Mahatma Gandhi -en palabras de Churchill (1931)- un “abogado sedicioso haciéndose pasar como faquir semi-desnudo”.⁷⁹

Revolución, guerra civil y violencia

Conforme a varios expertos, revolución y violencia son inseparables. Traverso -que se especializa en afirmar lo obvio- dice que “con pocas excepciones, revoluciones son erupciones violentas”; y, también en estilo característicamente pretencioso, agrega que “la violencia está inscrita en sus genes (sic de las revoluciones) y forma parte integral de su estructura ontológica”.⁸⁰ Arno Meyer es más directo: “no hay revolución sin violencia y terror”.⁸¹ Goldstone inicialmente admite una categoría de revoluciones no-violentas; pero, en la siguiente página, observa que la mayoría de estudiosos define “revolución” en términos de un cambio forzoso de gobierno; y, en una página siguiente se ha convertido a la mayoría y define “revolución” como “el derrocamiento forzoso de un gobierno por medio de la movilización masiva”.⁸² Halliday es también ambivalente.⁸³ Por supuesto, estos juicios académicos/intelectuales nada más reciclan las opiniones de distinguidos revolucionarios del pasado. Mao Zedong, como es bien sabido, declaró que “el poder crece del cañón del fusil” y que “una revolución no es una cena con invitados, tampoco es hacer un bordado”.⁸⁴ Menos conocido, y un poco más deli-

79 H. H. Dunn, *The Crimson Jester: Zapata of Mexico*, R. M. McBride, New York, 1933; Shirley Christian, *Nicaragua. Revolution in the Family*, Vintage, New York, 1986, p. 11; Catherine Merridale, *Lenin On The Train*, Penguin, London, 2017, cap 10; Arthur Herman, *Gandhi and Churchill*, Random House, New York, 2008, p. 359. Los archivos diplomáticos -británicos y estadounidenses- están llenos de informes que “explican” las revoluciones (mexicana y otras) en términos de criminalidad y bandolerismo.

80 Enzo Traverso, *Revolution. An Intellectual History*, pp. 21-22. Vale agregar que a Traverso le gustan mucho las referencias a “erupciones”, “explosiones” y “volcanes”: pp. 23, 24, 25, 45, 182, 187-188, 210. Pero estas metáforas -por supuesto, nada nuevas- no explican mucho; y a veces oscuran el análisis cuidadoso y pormenorizado.

81 Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, p. 4.

82 Jack Goldstone, *Revolutions. A Very Short Introduction*, pp. 2-4.

83 Fred Halliday, *Revolution and World Politics*, Macmillan, Basingstoke, 1999, pp. 21, 30, 235, donde su definición de “revolución”, incluye “transformación”, “participación masiva” y “aspiraciones radicales”, pero no menciona “violencia” (también agrega que ocurre “en el contexto de una modernidad contradictoria” -que oscurece más que aclara). Pero después afirma que, “el meollo” del concepto es un “cambio sustancial y potencialmente violento”. No entiendo lo que quiere decir “potencialmente violento”. Un evento -y hablamos de eventos pasados- o fue violento o no; su “potencial” no tiene sentido. En cuanto al colapso del comunismo en Europa dice, que hubo poca violencia, pero “eso no necesariamente descalifica a estos eventos como revolucionarios”. Y, por último, cuando discute la relación entre “guerra” y “revolución”, afirma que las dos “comparten la característica de ser recursos a la violencia”.

84 Mao Tse-tung, *Report on the Investigation of the Peasant Movement in Hunan*, Foreign Language Press, Peking, 1967, pp. 28-29.

cado, Thomas Jefferson opinó que “no debemos esperar ser llevados del despotismo a la libertad en un colchón de plumas”.⁸⁵

De ahí surge la pregunta, si revolución y violencia son verdaderamente inseparables, o si se puede hablar de una revolución netamente pacífica. En términos analíticos estrictos, sería muy fácil resolver el asunto haciendo una distinción entre revoluciones (a) violentas y (b) pacíficas, admitiendo así las dos categorías, sin meterse en debates semánticos sobre la esencia del fenómeno. Traverso, citado antes, parece permitir revoluciones pacíficas (al menos en unos pocos casos excepcionales). Pero, personalmente, coincido con Mayer en considerar violencia y revolución como inseparables. Claro, hay instancias de cambio radical sociopolítico que no conllevaron violencia: por ejemplo, la “revolución de terciopelo” en Checoslovaquia en 1989 (pero no la revolución equivalente en Rumanía). Pero este es un caso rarísimo; y quizás sería más correcto verlo como una implosión del Estado (comunista) en vez de una revolución -en el cual siguió el camino trazado en la URSS. El resultado fue, en cierto sentido, una revolución política y, en muchos casos, económica también. Pero la ausencia de movilización masiva y violenta le da un carácter distinto. Es igual con el proceso de cambio -también sociopolítico- llevado a cabo en Alemania y Japón después de 1945. Fue revolucionario -en cuanto al cambio radical político- pero fue impuesto por las potencias ocupantes y no fue acompañado por una amplia movilización popular. Por último, hay casos, también bastante raros, de cambios radicales llevados a cabo pacíficamente por la vía electoral (y no por medio de implosiones gubernamentales u ocupaciones extranjeras). Claro, las elecciones regularmente cambian gobiernos, es decir, los individuos en el poder, más -en cierta medida- las políticas que prosiguen. Pero normalmente los consecuentes cambios son modestos, quizás porque una medida de amplio consenso entre los principales partidos es un rasgo común, funcional -¿y hasta necesario?- en la democracia representativa estable. (Por el contrario, cuando hay partidos y programas radicalmente opuestos, la democracia se encuentra en riesgo: por ejemplo, en la Europa de los años treinta del Novecientos o en la América Latina de los años sesenta. ¿O quizás los EEUU de hoy en día?). Hace tiempo, Przeworski y Sprague subrayaron los obstáculos estructurales que impiden la conquista del poder político por partidos genuinamente socialistas y democráticos.⁸⁶ Otra manera de formular este dilema sería que ningún cambio de gobierno pacífico y electoral ha sido tan radical y decisivo como

85 David Brion Davis, *Revolutions: Reflections on American Equality and Foreign Liberations*, Harvard University Press, Cambridge, 1990, p. 45.

86 Adam Przeworski and John Sprague, *Paper Stones. A History of Electoral Socialism*, University of Chicago Press, Chicago, 1986, pp. 1, 15. El libro comienza, con la notable observación que “ningún partido político jamás ganó una mayoría electoral con un programa que ofrece una transformación socialista de la sociedad”. Allende y Unión Popular (partido/coalicción genuinamente socialista) ganó en Chile en 1973, pero alcanzó 37% del voto; además, este caso casi

las transformaciones llevadas a cabo por las grandes revoluciones sociales: Francia, 1789; Rusia, 1917; China, 1949; o Cuba 1959. Pero obviamente ha habido cambios electorales -incluso plebiscitos- con consecuencias importantes: Gran Bretaña en 1945 y 2016; Argentina en 1946; Chile en 1988; México en 2000 y EEUU en 2024, si se me permite un poco de profecía. Igualmente, ha habido un sinnúmero de rebeliones cuyos resultados fueron modestos o nulos, por ejemplo en América Latina durante el siglo XIX.

En cuanto a la violencia, frecuentemente se dice que las guerras civiles (que a veces también son revoluciones) son más crueles y brutales que las guerras internacionales. El “locus classicus” parece ser Montaigne: “una guerra extranjera es un mal mucho más leve que una guerra civil”.⁸⁷ En cuanto a las revoluciones (que muchas veces también son guerras civiles), Traverso también coincide: “la violencia forma parte de la estructura ontológica de revolución (...) en tiempos revolucionarios, la teoría de normas, el estado de derecho, las libertades constitucionales, el pluralismo y las filosofías de derechos humanos son abandonados, pasados por alto, y enterrados”.⁸⁸ Como fue testigo de las guerras de religión en Francia, la conclusión de Montaigne es comprensible -¿pero es convincente? Chateaubriand, por contraste, no estaba de acuerdo, observando que “las guerras civiles son más justas y más naturales que las guerras extranjeras”, ya que al menos los contrincantes saben “porque desenvainan sus espadas”.⁸⁹

A mi parecer, el argumento de Montaigne es cuestionable. Primero, no queda claro por qué el uso cotidiano -citado por Kalyvas- debe ser visto como útil o relevante. Y, segundo, más importante, me parece que la evidencia empírica es ambivalente. Que yo sepa, no hay ningún estudio comparativo comprensivo de guerras civiles e internacionales que intenta medir los niveles relativos de violencia. Pero -hablando anecdóticamente- hay muchos ejemplos de guerras internacionales excepcionalmente brutales, incluso en el siglo veinte, no obstante el supuesto “proceso civilizador” de Elías y las sucesivas convenciones de Ginebra y de La Haya; y me refiero no solamente al bombardeo de poblaciones civiles (de Guernika a Hiroshima), si no también a la brutalidad de la guerra convencional -por ejemplo, en el frente

insólito provocó la pregunta -también puesta por Przeworski y Sprague- “si la burguesía respetaría su propio orden legal en el caso de un triunfo electoral socialista” (y sabemos la respuesta).

87 Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, está tan impresionado que cita las palabras de Montaigne dos veces: pp. 5, 75. Para el contexto de la cita, véase Alfredo Bonadeo, “Montaigne on War”, *Journal of the History of Ideas*, 46 (1985), p. 419. Stathis N. Kalyvas, *The Logic of Violence*, pp. 3, 53, también cita a Montaigne, entre un montón de citas semejantes, afirmando que “en el uso cotidiano “guerra civil” (en contraste con “revolución”) es un término que conlleva un sentido de división violenta, frecuentemente usado como una metáfora para conflicto extremo y brutalidad generalizada”. Jean Baechler, *Revolution*, pp. 33, 40, coincide.

88 Enzo Traverso, *Revolution. An Intellectual History*, pp. 25, 324.

89 Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, pp. 5-6. Por supuesto, el argumento de Chateaubriand tiene que ver más con los motivos de las guerras civiles que su *modus operandi*.

oriental europeo o la guerra del Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial. Por contraste, ha habido guerras civiles (a veces revoluciones) en que los combatientes sí observaron una medida de respeto mutuo; es decir, sí hubo ciertas reglas de comportamiento bélico. Lo he observado en la Revolución mexicana (con ciertas excepciones).⁹⁰ La Guerra Civil inglesa de 1640 fue menos bárbara y mortífera que la Guerra de los Treinta Años -guerra religiosa/dinástica que afligió a Europa en los mismos años: en Inglaterra no hubo nada comparable al violento saqueo de Magdeburg en 1631 o de Drogheda en 1649.⁹¹ Durante las llamadas Guerras de las Rosas en el siglo XV, comentó un inteligente político francés, “es la costumbre en Inglaterra que los ganadores de una batalla no matan a nadie, especialmente los soldados rasos, porque todo el mundo quiere congraciarse con ellos”.⁹² Por contraste, cuando estos amables ingleses invadieron Francia -lo que hicieron en múltiples veces durante la larga Guerra de los Cien Años- cometieron un sinnúmero de atrocidades por medio de sus asedios y *chevauchées*.⁹³

En este contexto, valué considerar la distinción entre “revolución” y “guerra civil”. Kalyvas define guerra civil como un “combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partidos que, al estallido de las hostilidades, estaban sujetos a una autoridad común”.⁹⁴ Kalyvas incluye “grandes” guerra civiles que (a mi modo de ver) también fueron “revoluciones” -en los Estados Unidos, Rusia, España y China. Los casos de Rusia y China son indisputables; y creo que los Estados Unidos y España -que obviamente fueron guerras civiles- también merecen consideración como revoluciones, aunque con características muy diferentes. En los Estados Unidos la guerra resultó por la derrota de una revolución (la secesión de los estados sureños), y el triunfo de otra (la imposición del norte industrial, del abolicionismo y de la 'reconstrucción').⁹⁵ En España, vemos una contrarrevolución militar/fascista -dirigida contra la República y el Frente Popular- que finalmente ganó; y una revolu-

90 Sobre la conducta de la guerra civil en México, véase Alan Knight, “Guerra total: México y Europa, 1914”, *Historia Mexicana*, 64 (2015), pp. 1608-1613, 1634-1637. La gran excepción fue la represión de guerrilleros populares y rurales por el ejército federal (es decir regular), especialmente en Morelos en 1913-14; represión que fue emulada por el ejército revolucionario (carrancistas) una vez que había conquistado el poder en 1915.

91 Peter H. Wilson, *Europe's Tragedy. A New History of the Thirty Years War*, Penguin, London, 2009, pp. 468-470.

92 Palabras de Philippe de Commynes, citado por John Gillingham, *The Wars of the Roses. Peace and Conflict in 15th Century England*, Endeavour Media, London, 2018, p. 13.

93 Lucy Lynch, “Protecting the Non-combatant: Chivalry, Codes and the Just War Theory”, *Ex Historia*, 6 (2014), pp. 72-74.

94 Stathis N. Kalyvas, *The Logic of Violence*, 5, 17: definición que parece clara y acertada.

95 Sobre la guerra civil norteamericana como “revolución” (quizás “revolución burguesa”), véase Barrington Moore, *The Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Beacon Press, Boston, 1966, cap 3; Neil Davidson, *How Revolutionary were the Bourgeois Revolutions?*, pp. 164-170, 611-616; y, desde el punto de vista de un experto en el periodo -y el problema- James M. McPherson, *Abraham Lincoln and the Second American Revolution*, Oxford University Press, New York, 1990.

ción -o, mejor dicho, varias revoluciones: socialista, stalinista, trotskista, anarquista- que lucharon entre sí y contra los contrarrevolucionarios.

Otro caso complicado e interesante es el proceso de independencia en las Américas ibéricas a principios del siglo XIX. Recientemente se ha puesto algo de moda llamar a este proceso una serie de guerras civiles, con el subtexto -creo yo- de que no fueron verdaderas revoluciones. Como ya mencioné, esta conclusión cuestionable quizás refleja una perspectiva eurocéntrica (o “estadounidocéntrica”), que asume que los latinoamericanos -celebres por su atraso político y cultural- no podían armar una verdadera revolución al estilo, por ejemplo, de los franceses. En contra de esta errónea perspectiva, presento dos argumentos muy sencillos. Uno, empírico, es que las guerras de independencia fueron largos conflictos político-militares que movilizaron a miles de gente y que conllevaron -en parte porque buscaron- una profunda transformación sociopolítica. Las guerras -y sus serias consecuencias- son innegables. Los motivos de los contrincantes pueden ser discutidos (ya que los “motivos” siempre son difíciles de sondear). Sin duda hubo reclutamiento forzoso, más múltiples decisiones que tuvieron que ver con la ambición -o la sobrevivencia- individual (o colectiva). Pero es así en toda revolución (o guerra civil); y reconocer esta dimensión -digamos hobbesiana- no quiere decir descartar todo motivo político, ideológico y colectivo, especialmente cuando también hay amplia evidencia de estos factores. Claro, los motivos ideológicos (liberal, jacobino, realista, católico, étnico, patriótico -o, si se prefiere, proto-patriótico) pueden ser tanto cambiantes como mal expresados. Cambiantes, en el sentido que durante la guerra las posturas políticas suelen evolucionar. Por ejemplo, frente a la intransigencia de la metrópolis, las demandas de autonomía (en inglés *home rule*) dentro del imperio se abandonan en favor de la independencia total. Es decir, como en muchas revoluciones, la vía media se achica y las alternativas en juego se vuelven más extremas. Y, en cuanto a la expresión de los objetivos de los contrincantes, no debemos esperar claras declaraciones de intento político. Ya mencioné el llamado “monarquismo ingenuo” de los insurgentes mexicanos de 1810. Otros rebeldes -en armas contra las autoridades coloniales- dejaron de declarar la independencia y, a veces, justificaron su oposición en términos prescriptivos, invocando, no los nuevos principios de la Ilustración y los Derechos del Hombre, si no las antiguas tradiciones hispánicas y la Virgen de Guadalupe (claro, el hecho que España estaba bajo el control de los franceses y los afrancesados reforzó esta actitud). Es decir, más importante que el supuesto radicalismo formal, ideológico, y proclamado fue el radicalismo concreto de rebelión, de rechazo de la autoridad colonial y de los experimentos en auto-gobierno.

El segundo argumento es semántico y sencillo. Toda revolución (menos las muy pocas “revoluciones de terciopelo” que no son revoluciones típicas) es, o incluye, una guerra civil

(aunque sea breve); pero toda guerra civil no es una revolución, ni actual ni potencial. Las ya mencionadas Guerras de las Rosas (Inglaterra, siglo XIV), fueron una prolongada y costosa guerra civil, pero jamás amenazaron conllevar cambios sociopolíticos sustanciales. Fueron luchas dinásticas, motivadas no por tensiones estructurales si no por “los fallos de individuos”; no afectaron la estructura política y solamente decidieron cuál familia -o grupo de familias- gozarían de los premios del poder.⁹⁶ Más recientemente, guerras civiles, como la de Nigeria en la década de los años sesenta del Novecientos, o los que Kalyvas llama “guerras civiles étnicas”, como en Sri Lanka, decidieron quienes tendrían control, dentro de qué territorio nacional.⁹⁷ Quizás el caso latinoamericano sobresaliente de una larga y sangrienta guerra civil que no resultó con consecuencias revolucionarias -y que jamás pareció tener ese potencial- fue la Violencia colombiana. Hobsbawm, es cierto, la consideró una “revolución manqué”,⁹⁸ pero creo que el balance de la evidencia sugiere que, al contrario, fue una contienda de grupos e intereses diversos, motivados por ambiciones personales y odios hereditarios, arraigados en regiones y comunidades particulares y formalmente alineados conforme los dos partidos políticos tradicionales, los liberales y conservadores. A fin de cuentas, la Violencia se terminó con un golpe militar (1953), seguido por un pacto entre élites (1958), que mantuvieron el statu quo sociopolítico. Si la Violencia contuvo un potencial revolucionario, jamás se realizó, y jamás pareció ser realizado.

Por contraste, las guerras de independencia fueron no solamente guerras civiles (lo que es obvio), si no también revoluciones en cuanto a sus aspiraciones, su potencial y, más importante, sus consecuencias. Marcaron el colapso de un régimen colonial/monárquico que había sobrevivido tres siglos, más la inauguración de nuevos regímenes nacionales, republicanos y representativos. (Claro, el caso de Brasil necesita cierta matización). En cuanto a las nuevas repúblicas hispanoamericanas, sus muchos y muy conocidos problemas políticos son evidencia del grado de cambio, no al revés. Esta transformación fue sin duda una revolución política; además, tuvo repercusiones sociales -el fin del mercantilismo colonial, cambios de los circuitos comerciales dentro de las Américas, abolición de la esclavitud (en ciertos países), más cierto empoderamiento político-militar de las clases populares, tanto rurales como urbanas.

Y estos casos confirman la regla general: toda revolución es una guerra civil, pero toda guerra civil no es una revolución. A veces la guerra civil (revolucionaria) es breve -como Bolivia, 1952-; a veces dura años -casi tres años en el caso de Cuba (1956-1959), una década,

96 De hecho, las Guerras de las Rosas terminaron con una suerte de fusión dinástica que hizo posible la fuerte monarquía Tudor: John Gillingham, *The Wars of the Roses. Peace and Conflict in 15th Century England*, pp. 263-264.

97 Stathis N. Kalyvas, *The Logic of Violence*, p. 10.

98 Eric J. Hobsbawm, “The Revolutionary Situation in Colombia”, *World Today*, 19 (1963), p. 248.

más o menos, en el caso de las guerras de independencia latinoamericana y la Revolución mexicana. Lo importante es que involucraron movilización amplia, en búsqueda de objetivos sociopolíticos. Su resultado contó, no solamente para decidir cuál individuo o camarilla gobernaría el país, si no cómo gobernaría, bajo cuál régimen, y en pro de cuáles intereses sociales.

Las olas revolucionarias

Muchos analistas identifican las “olas revolucionarias” que parecen arrasarse al mundo -o una región- en el mismo periodo. La Revolución mexicana, dice Richards, “era una de un grupo de revoluciones que ocurrieron más o menos al mismo tiempo en Rusia, China, el Imperio Otomano e Irán”.⁹⁹ Otro ejemplo obvio sería el ciclo de revoluciones -y contrarrevoluciones- que comenzó en 1848 y siguió un ritmo común.¹⁰⁰ Es posible que ciertas “olas” son ilusiones ópticas: los analistas interesados en revoluciones las descubren y las incluyen en supuestas olas (lo que sugiere cierta conexión o colaboración entre los varios casos), mientras que en realidad son fenómenos individuales e independientes que se encuentran en el mismo periodo (año, década, generación o siglo) por pura coincidencia. Esta multiplicación de olas me sugiere que, a veces, los historiadores -y otros- buscan y encuentran grandes patrones internacionales que no existen o que son exagerados: la crisis general del siglo XVII; la “era de la revolución” de Hobsbawm (que cubre sesenta años, 1789-1848); las revoluciones de 1848; la llamada “crisis de los 1860”; y, por supuesto, la crisis pos-1917.¹⁰¹ Esta tendencia de identificar “olas”, conexiones internacionales, y causas compartidas se ha vuelto más fuerte, a mi modo de ver, debido al reciente auge de “historia transnacional” (que a veces es nada más que la antigua historia internacional e imperial re-bautizada bajo un nuevo nombre de moda). Por supuesto, a veces las conexiones existen y son importantes. A veces, son nada más ligeras semejanzas. Y el peligro es que este enfoque fomenta una visión “difusionista” -muy vieja y muy errónea- que supone que los cambios sociales, políticos y culturales son exportados de un “centro” o

99 Las fechas correspondientes serían: México, 1910; Rusia, 1905 y 1917; China, 1911; el Imperio Otomano 1908 y 1923; e Irán, 1906; Michael D. Richards, *Revolutions in World History*, Routledge, New York, 2004, p. 23.

100 Arno J. Mayer, *The Dynamics of Counterrevolution in Europe, 1870-1956*, 39-40. Sobre América Latina, véase Guy Thomson, *The European Revolutions of 1848 and the Americas*, ILAS, London, 2002.

101 Trevor Aston, *Crisis in Europe, 1560-1660*, Anchor Books, Garden City NY, 1967; Eric J. Hobsbawm, *The Age of Revolution, 1789-1848*, New American Library, New York, 1962; Don H. Doyle, *American Civil Wars: the US, Latin America and the Crisis of the 1860s*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 2017. Para el “corto” siglo veinte (1914-1991), Hobsbawm prefirió “The Age of Extremes”, la primera parte de la cual se llama “La era de catástrofe”.

“metrópolis” (normalmente Europa o los Estados Unidos) y recibidos -como fueron los ferrocarriles o *fordcitos*- por países periféricos, incluso en América Latina.¹⁰²

Las “olas” revolucionarias más claras -que coinciden en cuanto a sus fechas y sus “etio-
logías”- tienen que ver con las grandes guerras mundiales. Namier observa que revolución y guerra -las dos formas clásicas de violencia masiva- suelen ocurrir en interacción próxima: ambas “destruyen las estructuras políticas y abren paso, una para otra”.¹⁰³ La ola de 1917-1920 (Rusia, Alemania, Hungría, quizás Italia) es, obviamente, un producto en parte de la Gran Guerra y los sacrificios y tensiones que provocó, más el impacto deslegitimizador de la derrota (los ganadores escaparon de la revolución, aunque Italia experimentó un trastorno sociopolítico que culminó en la toma de poder fascista en 1922). En cuanto al debate acerca del proceso de formación de estados en América Latina y su relación con la guerra, Luis Schenoni señala que, si una beligerancia exitosa -por ejemplo, chilena- puede fortalecer el estado, la derrota puede tener un resultado opuesto -ya sea un colapso del estado o, más probable, mayor inestabilidad política y un deterioro en la capacidad estatal (lo que se ve en México después de 1848, en el Perú en los 1880 o en Bolivia en los 1930).¹⁰⁴

De nuevo, las Guerras de Independencia están siendo relevantes. Sabemos que fueron detonadas -hay quienes dirían causadas- por la invasión francesa de España en 1808 (como ya mencioné, la elección del verbo es crucial). Y, a veces, hay clara evidencia de cooperación internacional, producto de una coyuntura político-militar particular: después de la Segunda Guerra Mundial -durante una breve apertura democrática- la Legión Caribe, apoyada por los gobiernos cubano y guatemalteco (de Grau San Martín y Juan José Arévalo respectivamente), lanzó rebeliones en contra de los regímenes dictatoriales de la región, encabezados por Trujillo (la República Dominicana), Somoza (Nicaragua), y Picado (Costa Rica) de las cuales solamente la última tuvo éxito.¹⁰⁵

102 El “fordcito” fue el Ford modelo T, el primer coche producido en masa y relativamente barato, que comenzó a ser distribuido en América Latina en los años de 1920.

103 Lewis Namier, 1848: *The Revolution of the Intellectuals*, 36. Este comentario aparece en un extraño pasaje donde Namier encauza su Bismarck interior: “las naciones son liberadas, unidas, o quebradas por sangre e hierro, no por una aplicación generosa de libertad y salsa de tomate (sic)”.

104 Luis Schenoni, “Bringing War Back In: Victory and State Formation in Latin America”, *American Journal of Political Science*, 65 (2021), pp. 405-421.

105 Charles Ameringer, *The Caribbean Legion: Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune*, Penn State University Press, University Park, Pennsylvania, 1996. Por supuesto, hay que reconocer los muchos ejemplos de colaboración internacional por parte de gobiernos y ejércitos derechistas para contrarrestar supuestas amenazas populares e izquierdistas, a veces bajo liderazgo norteamericano, que se veía en el Caribe y la América Central entre 1898 y 1933 y, aún más sistemáticamente, durante la Guerra Fría después de 1945.

Estas “olas revolucionarias” relacionadas con guerras internacionales son fenómenos reales que, no obstante, sus muchas variaciones nacionales (y locales), comparten factores comunes. Otras “olas” me parecen más que nada ficticias. Claro, en 1848 sí hubo una suerte de “efecto de demostración”, al menos en la Europa continental y, más debilmente, en América Latina. Pero, comparado con 1917-20, los resultados fueron pocos -dicho de otra manera, la contrarrevolución (o el statu quo) triunfó. Lo que sugiere que la guerra (y particularmente la derrota) son clave, porque provocan los agravios sociales y -en ciertos casos- debilitan el poder del Estado. Es decir, aumentan la presión dentro de la olla y a la vez debilitan la tapa. El “efecto de demostración” -como en 1848- puede estimular la protesta (a veces es difícil medir y, quizás, fácil exagerar el impacto del “efecto” externo), pero no afecta directamente a la capacidad estatal.

Ciento veinte años después, en 1968, hubo otra ola de protesta genuinamente mundial en su alcance -que tampoco produjo resultados revolucionarios. Claro, hubo un “efecto de demostración” internacional (me acuerdo como la Universidad Oxford trató de emular -muy superficialmente- a París Nanterre). Pero si raspamos el barniz de emulación, vemos que la realidad subyacente fue muy diferente de un país a otro. El 68 fue un conflicto mucho más agudo en EEUU que en Inglaterra, ya que los EEUU estaban reclutando a miles de jóvenes para librar una costosa guerra imperialista en Asia. En México, el 68 culminó varios años de protesta estudiantil que reflejó un repudio del partido gobernante (el PRI), más el rápido crecimiento de la población estudiantil en las universidades públicas (como la UNAM y la IPN).¹⁰⁶ Ciertas tendencias “estructurales” -el empobrecimiento de los artesanos europeos en los 1840 o el descontento de una nueva masa estudiantil en América Latina en los años de 1960- podían proporcionar reclutas para un movimiento sociopolítico; pero las variaciones nacionales fueron muy marcadas; y, en muchos casos, el “efecto de demostración” internacional fue débil.

El complot y los actores

Teóricos de “revolución” -especialmente los que pertenecen a la llamada escuela de “la historia natural” de revoluciones- han buscado con entusiasmo las trayectorias típicas del fenómeno, especialmente las sucesivas “etapas” que las revoluciones supuestamente experimentan.¹⁰⁷ La idea de etapas en procesos históricos es, por supuesto, muy común, pero generalmente se

106 Jaime M. Pensado, *Rebel Mexico. Student Unrest and Authoritarian Political During the Long Sixties*, Stanford University Press, Stanford, 2013.

107 Michael Kimmel, *Revolution. A sociological interpretation*, pp. 47-53.

utiliza para describir una larga secuencia de carácter económico o sociocultural: las “edades” de oro, plata, bronce e hierro de los griegos Hesiodo y Ovidio, después reciclado por San Jerónimo; la secuencia de civilizaciones propuestas por Auguste Comte o de los “modos de producción” conforme Marx; y las “etapas de desarrollo” de Walt Rostow, etcétera. Estas visiones cubren casi toda la trayectoria de la historia humana; pero la versión “revolucionaria” está más enfocada, pero a la vez es menos plausible. Presume que toda revolución pasa por etapas algo parecidas (aún si la secuencia y el resultado son diferentes en cada caso, las mismas etapas son evidentes). Quizás la versión inicial más influyente fue la de Crane Brinton que, mientras estudiaba cuatro revoluciones (las inglesa, norteamericana, francesa y rusa), propuso una secuencia tripartita derivada de la Revolución francesa como su modelo básico: etapa inicial y moderada; segunda etapa más radical y violenta; que culminó en un brusco regreso hacia la derecha (o al centro), por medio de la reacción thermidoriana.¹⁰⁸ En este sentido, Brinton como muchos otros tomó la Revolución francesa como el modelo clásico del fenómeno; o, como Arendt y otros afirmaron –algo arbitrariamente– la “primera revolución moderna”.¹⁰⁹ Este imperialismo intelectual a la francesa (llevado a cabo por intelectuales que no eran necesariamente franceses) parece bastante común en esta área de investigación. François-Xavier Guerra, historiador de México (y América Latina) de origen español, pero radicado en París, tomó la interpretación de la Revolución francesa propuesta por Cochin y la aplicó a la mexicana (con resultados previsiblemente cuestionables).¹¹⁰ Por supuesto, el otro gran modelo hegemónico fue el de 1917, que se utiliza para comparar –y a veces desdeñar– otras revoluciones que no están a la altura del prototipo bolchevique.¹¹¹ Como declara China Miéville: 1917 es “zona cero para argumentos sobre el cambio fundamental y radical”.¹¹² Por supuesto, puede ser que yo estoy aferrado a ciegas a un modelo revolucionario basado en la experiencia mexicana.

Hay que decir en su favor que Brinton acepta que hay revoluciones que no necesariamente siguen su modelo (“afrancesado”): cuando trata la política de Esparta y Atenas reconoce que “la secuencia es claramente muy distinta de la que encontraremos en Inglaterra, Francia y

108 Crane Brinton, *The Anatomy of Revolution*.

109 Hannah Arendt, *On Revolution*, p. 43.

110 François-Xavier Guerra, *Le Mexique: de l'ancien régime à la Révolution*, L'Harmattan, Paris, 1985. Después, Guerra se enfocó más en el periodo de la Independencia, para el cual su perspectiva –aunque todavía tuvo sus debilidades– fue más lógica y relevante.

111 Por ejemplo, Ramón Eduardo Ruiz, *The Great Rebellion: Mexico, 1905-24*, Norton, New York, 1983.

112 China Miéville, *October: The Story of the Russian Revolution*, Verso, London, 2017, p. 307. El neologismo no nos ayuda a entender exactamente lo que el autor quiere decir.

Rusia”.¹¹³ En tal caso, Brinton nos deja con la propuesta razonable, modesta pero apenas reveladora que su secuencia tripartita (o “francesa”) es nada más una entre varias secuencias posibles. Sin embargo, Brinton sigue coqueteando con reglas más uniformes y generales -al estilo de la “historia natural”-y después sugiere que, tomando en cuenta como se portan “los seres humanos” (ojo: no los griegos de Atenas o los franceses de París), la fase Thermidor “llega a las sociedades en revolución tan naturalmente como la bajamar, como la calma después de la tormenta, como la convalecencia después de una fiebre”.¹¹⁴ Si, en vez de “revoluciones”, nuestro enfoque fuera “guerras” (o subcategorías como “guerras mundiales” o “guerras totales”), creo que llegaríamos a la misma conclusión escéptica: que no hay una sola secuencia paradigmática evidente a través de la historia.

Brinton nos ofrece un modelo bastante claro. Pero la seductora noción de secuencias revolucionarias aparece en muchas formas y, de todas las llamadas “leyes de moción” que han sido propuestas por analistas de revoluciones, es la más popular y recurrente.¹¹⁵ Davies, tratando de explicar las causas revolucionarias, presentó su influyente tesis de la “curva-J”: un modelo convenientemente flexible que enfatiza el creciente hueco entre realidad y expectativas que, gracias a su flexibilidad, corresponde a varios casos, pero no a todos. Y, sin duda, corresponde a muchos más casos de cambio histórico que no resultaron en revoluciones.¹¹⁶ Hobsbawm cuestiona, con razón, la opinión de Arendt que “las revoluciones siempre (*sic*) parecen (*sic*) tener éxito con una facilidad asombrosa en su etapa inicial”. Pregunto: ¿China? ¿Cuba?¹¹⁷ Pero al mismo Hobsbawm -un historiador muy superior a Arendt- también le gusta lanzar grandes generalizaciones cuestionables: Danton, nos dice, “encarnó ese (espíritu de) amor libre y gasto liberal que siempre (*sic*) emerge a principio de las revoluciones sociales, hasta que sea superado por el duro puritanismo que invariablemente (*sic*) viene a dominarlas”.¹¹⁸

Generalizaciones invariables -“leyes de moción”, si se quiere- ponen a prueba nuestra credibilidad histórica. Los actores históricos no se comportan con la regularidad previsible de los planetas. Las causas y factores en juego son demasiados y muchas veces imposibles de medir: o porque fiables datos estadísticos no existen o porque los “factores” relevantes -como

113 Crane Brinton, *The Anatomy of Revolution*, p. 22.

114 Ibidem, p. 203

115 Leon Trotsky, *History of the Russian Revolution*, Sphere, London, 1965, t. 1, p. 15.

116 J. C. Davies, “Toward A Theory of Revolution”, *American Sociological Review*, 27 (1962), pp. 5-19.

117 Eric J. Hobsbawm, *Revolutionaries*, Quartet Books, London, 1977, p. 202. La palabra “siempre” es clave, ya que no admite excepciones; pero en seguida el uso del verbo “parecer” introduce un elemento subjetivo. Como muchas de las observaciones de Arendt, ésta presenta una generalización -muy dudosa- en forma alusiva y algo vaga.

118 Eric J. Hobsbawm, *The Age of Revolution, 1789-1848*, p. 95. En su interesante investigación pionera sobre el bandolerismo Hobsbawm otra vez lanza varias atrevidas generalizaciones cuestionables: Alan Knight, *Bandits and Liberals, Rebels and Saints. Latin America since Independence*, p. 26.

“el descontento”, “la indignación moral”, o “la deprivación relativa” -resisten la cuantificación. Eso no quiere decir que debemos descartarlos: hay muchos conceptos útiles que también resisten la cuantificación (“la economía moral”; la “autoridad carismática”; “el imperialismo informal”). Además, las interpretaciones históricas necesariamente incluyen una dimensión psicológica, ya que los seres humanos -en contraste con los planetas- tienen motivos y objetivos. Pero -como ya he sugerido- sondear motivos y objetivos no es nada fácil; a veces los individuos no entienden su propia motivación.¹¹⁹ Por ejemplo, ¿por qué acepté participar en este encuentro y escribir esta ponencia? Por desgracia, no porque, como buen actor racional, podía cobrar un honorario de 5.000 euros. No sé si podría dar una explicación coherente; y si la hiciera, Freud -o Metternich- me diría que en realidad estoy escondiendo mis verdaderos motivos.

Sin embargo, sería excesivo -y desesperante- abandonar todo esfuerzo para generalizar, y reducir la historia a “una maldita cosa después de otra”, una serie de eventos sin coherencia, causalidad o patrón. (Una visión de la historia propuesta por una minoría -afortunadamente muy pequeña- de *enragés* posmodernistas). Más bien, debemos pensar en términos, no de “leyes de moción” invariables, si no de generalizaciones probabilísticas -*rules of thumb*- empíricos y aproximados que captan tendencias históricas, particularmente en determinados contextos.¹²⁰ Es decir, generalizaciones que están radicadas no en “la naturaleza humana” a través de los siglos y en todas partes del mundo, si no en sociedades y grupos sociales determinados. Aún con este enfoque más reducido, se pueden proponer hipótesis de mediano rango bastante ambiciosas, que motivan reflexiones comparativas (por ejemplo, sobre las revoluciones).

Un ejemplo que vale considerar es el recurrente fracaso del liberalismo moderado que se ve en varios casos (revolucionarios). Brinton tiene razón en señalar cómo los liberales moderados que aparecen a principios -por ejemplo, en Francia- después perdieron el poder, siendo remplazados o por revolucionarios radicales o por contrarrevolucionarios. Para ponerlo de otra manera, más 'estructuralmente', ¿por qué las grandes revoluciones muy raras veces establecen gobiernos representativos constitucionales duraderos, ni hablar de democracias liberales estables?¹²¹ Por supuesto, hay excepciones: no propongo ninguna ley invariable. La Revolución Gloriosa de 1688 fue una revolución (política) que estableció un régimen parla-

119 Robert Trivers, *Deceit and Self-Deception*, Penguin, London, 2013.

120 Albert Soboul, *Understanding the French Revolution*, International Publishers, London, 1988, p. 271.

121 Vale hacer una distinción entre gobiernos representativos y democráticos, ya que muchos regímenes decimonónicos -incluso en América Latina- fueron representativos pero lejos de ser democráticos. La democracia genuina -como sistema de gobierno- no se ve antes del siglo XX, con el sufragio genuinamente universal.

mentario constitucional (pero no una democracia). La revolución norteamericana eliminó el régimen monárquico/colonial en favor de otro republicano y constitucional (pero tampoco democrático y, por supuesto, frágilmente compatible con la esclavitud); por eso Arendt -haciendo caso omiso de este pequeño detalle- la aclama como el gran arquetipo de la libertad. Pero por otro lado, los *feuillants* en Francia, los liberales de 1848, Madero en México, el príncipe Sabahaddin y los liberales otomanos en Turquía después de 1908, Kerensky y los Kadets en Rusia, Sun Yat-sen en China, los liberales cubanos de los años cincuenta del Novecientos -todos fracasaron. Entonces, si eso no es ninguna “ley” invariable, me parece una tendencia recurrente e innegable que vale reflexión.

Además, hay varias explicaciones racionales y congruentes con la evidencia. Las prácticas liberales/constitucionales -el sistema que Dahl califica como “poliarquía” -necesitan un contexto favorable, y además tiempo adecuado para establecerse.¹²² Esta conclusión es válida tanto para explicaciones histórico-culturales (el liberalismo se afianza a través de un largo periodo de aculturación sociopolítica: compárense, por ejemplo, las trayectorias contrastantes de China y de la India) como para teorías del actor racional (la representación depende de las “reglas del juego [representativo]” que se aprenden a través del tiempo, por un proceso de “dar y recibir” que fomenta la confianza mutua). Pero en las revoluciones falta el tiempo; los eventos se aceleran en un contexto de acérrimo conflicto -entre élites rivales, clases antagónicas, regiones e ideologías en pugna.¹²³ Resulta imposible la lenta formación de prácticas representativas, de las nuevas reglas del juego.

Además, las revoluciones no solamente involucran violencia sistemática, si no suelen ocurrir en tiempos de guerra internacional (fenómeno ya mencionado). En Francia, Rusia y Turquía, la guerra (externa) perjudicó a los liberales. En China, favoreció el auge de los comunistas.¹²⁴ En México y Cuba, fueron los ganadores de la guerra (interna) que conquistaron el poder, aislando a los liberales. *Inter armas silent leges*, dijo Cicero (más o menos); y como el liberalismo es una doctrina que enarbola el estado de derecho (*the rule of law*) no es nada sorprendente que un contexto bélico resulte muy adverso para iniciativas liberales. Pero otras regularidades me parecen mucho menos plausibles. El Thermidor y Brumario de la Revolución francesa -como mencionaré después- no tienen claros equivalentes en otros casos.

122 Robert Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition*, Yale University Press, New Haven, 1973.

123 Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolutions*, 39, observa que “(una) revolución acelera la historia”; mientras que Enzo Traverso, *Revolution. An Intellectual History*, 31, -más enfático (y oscuro)- declara que las revoluciones “vuelan el continuo de la historia” (“blast the continuum of history”).

124 Chalmers Johnson, *Peasant Nationalism and Communist Power: The Emergence of Revolutionary China, 1937-45*, Stanford University Press, Stanford, 1962.

¿Existen otros patrones válidos y recurrentes? Barrington Moore, en su importante estudio comparativo de las grandes revoluciones, señaló el conflicto de clases en sociedades agrarias como el factor clave (y es cierto que las grandes revoluciones han sucedido en sociedades agrarias, no urbanas/industriales).¹²⁵ Postuló que la relación entre campesinos y terratenientes determinaría, *grosso modo*, si el resultado sería una suerte de democracia liberal (al estilo inglés o norteamericano); una llamada “revolución desde arriba”, encabezada por élites tradicionales y reaccionarias, que conduciría al fascismo, como en Alemania o Japón; o una “revolución desde abajo” librada por una masa campesina bajo el liderazgo comunista. Claro, el esquema de Moore tiene sus problemas. Pero, casi sesenta años después de su publicación, queda un análisis sugerente, que aclara las relaciones de clase en varios países y explica así -al menos en parte- por qué ciertos resultados fueron más o menos probables. Además, como todo análisis “sugerente”, su enfoque “tiene piernas”- se puede aplicar en otros contextos. Las relaciones de clase (en un contexto agrario) explican -otra vez “en gran parte”- por qué Cuba y Puerto Rico quedaron como “siempre fieles” a la metrópolis española mientras el resto de la América Latina conquistó su independencia.

También explica por qué, un siglo después, el Cono Sur (Argentina y Uruguay) podían experimentar con una política liberal, parcialmente democrática y, en el caso de Uruguay, social-democrática, mientras que el resto de América Latina todavía vivía bajo regímenes militares, autoritarios o estrechamente oligárquicos.¹²⁶

Si estas “tendencias probabilísticas” pueden ser útiles, el factor común en juego es que tienen que ver con los “actores colectivos”, sus actitudes, intereses y comportamiento. Moore se enfocó en los terratenientes y campesinos -lógicamente, ya que trató sociedades agrarias. La misma lógica motivó a Eric Wolf que, también de manera sugerente y, yo diría, exitosa, comparó seis guerras campesinas del siglo XX.¹²⁷ Los actores colectivos -terratenientes y campesinos, capitalistas y proletarios (y otros) -son unidades de análisis válidas porque comparten ciertos intereses comunes que derivan de su modo de vivir y su papel dentro de la estructura socioeconómica. Por supuesto, su “modo de vivir” -y “modo de ver el mundo” -incluye otras influencias: su religión e ideología política; su ubicación geográfica; su género, etnicidad y edad, etcétera. Pero, dependiendo del contexto, hay factores o influencias que predominan, que son más relevantes cuando tratamos de explicar coyunturas particulares. (Esta multiplicación de identidades o lealtades- bastante obvia para todo historiador, uno

125 Barrington Moore, *The Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*.

126 Alan Knight, *Bandits and Liberals, Rebels and Saints. Latin America since Independence*, p. 68.

127 Eric Wolf, *Peasant Wars of the Twentieth Century*.

hubiera pensado -ha sido recientemente redescubierta y bautizada como la llamada interseccionalidad). Como E. P. Thompson comentó sobre la lógica de la acción clasista, “podemos ver una *lógica* en las respuestas de grupos ocupacionales semejantes que viven experiencias semejantes, pero no podemos postular ninguna ley”.¹²⁸ En otras palabras, cuando tratamos grupos ocupacionales -que, a mi parecer, incluyen amplias categorías sociales como “terrateniente”, “empresario”, “proletario”, “artesano”, “siervo”, “esclavo”, “peón” y “campesino”- podemos detectar ciertos modos de actuar, que no son rígidas leyes al estilo de las ciencias duras ($e = mc^2$), pero más bien “leyes tendenciales” (frase de Lefebvre) o “redes de probabilidades” (Soboul).¹²⁹ Thompson se enfocó casi exclusivamente en Inglaterra, pero esta perspectiva sirve igualmente para el análisis nacional (incluyendo comparaciones entre regiones) y transnacional (comparaciones entre países). Y, repito, conforme el contexto, se puede -de hecho, diría que es casi esencial- abarcar también actores colectivos institucionales clave: el estado, los militares, las iglesias, la *intelligentsia*, etcétera.

Resultados: como se terminan las revoluciones

Una revolución (o revuelta, etcétera) deriva de causas particulares y consiste en un proceso de conflicto, en que los actores colectivos -que acabo de mencionar- juegan papeles particulares. Pero los resultados son clave, porque deciden la importancia de la coyuntura histórica y la etiqueta (revolución, revuelta, golpe, etcétera) que decidimos darle.

En primer lugar, quisiera señalar la muy variable correlación entre proceso y resultados. Es decir, el radicalismo de los resultados no refleja necesariamente la magnitud -la envergadura y los costos- del conflicto anterior. La Revolución mexicana duró una década y provocó la pérdida demográfica de un millón de personas, de las cuales, quizás 400.000, murieron debido a la lucha bélica -una cifra relativa comparable con las pérdidas sufridas por las naciones europeas involucradas en la Primera Guerra Mundial.¹³⁰ Por contraste, la Revolución cubana duró menos de tres años y las pérdidas (militares) quizás sumaron 3.000. Es decir, las bajas en México -tomando en cuenta la población total- fue treinta y dos veces mayor. Sin embargo, la Revolución cubana resultó más radical, ya que rápidamente estableció un estado y economía socialista (que todavía existen, más de sesenta años después). Quizás son casos extremos, pero demuestran que no hay una correlación estricta entre la violencia, la duración y el costo del

128 E. P. Thompson, *Making of the English Working Class*, Pelican, Harmondsworth, 1968, p. 10.

129 Alan Knight, *Bandits and Liberals, Rebels and Saints. Latin America since Independence*, pp. 360-1.

130 Alan Knight, “Guerra total: México y Europa, 1914”.

“proceso” revolucionario por un lado, y el radicalismo de los resultados, en términos de transformación sociopolítica, por el otro.

Dicho esto, hay que reconocer ciertos efectos duraderos del “proceso” revolucionario que no tienen nada que ver con las políticas formales de los triunfadores. Es decir, aparte de las políticas *proactivas* llevadas a cabo gracias a la revolución -en el caso mexicano, las reformas agrarias y laborales, el nacionalismo económico, el anticlericalismo, etcétera -hubo consecuencias importantes pero *reactivas* (que jamás fueron propuestas o planeadas): la militarización del gobierno y de la sociedad; una herencia de violencia, evidente en los muchos grupos paramilitares de los años entre 1920 y 1930; mayor movilidad social y espacial, incluso migración a los EEUU; la pérdida demográfica, especialmente de hombres más jóvenes; y la destrucción de recursos materiales, que afectaron, en particular, a los ferrocarriles, al sector ganadero y a la producción azucarera en Morelos.¹³¹ (Ni hablar de los efectos psicológicos de una prolongada guerra, que son difíciles de sondear pero sin duda existieron: un efecto sería una arraigada aversión a un mayor conflicto civil).¹³²

Entonces, tomando en cuenta esta distinción entre políticas proactivas y resultados reactivos, ¿cómo evaluamos los resultados de las revoluciones? Trotsky, rescatando una frase de Marx, abogó por la “revolución permanente” -lo que quería decir un proceso de globalización revolucionaria, esencial porque la primera revolución socialista había ocurrido en un país (Rusia) subdesarrollado.¹³³ Aún más claramente -y quizás utópicamente- Mao propuso la “teoría de revolución continua”, lo que trató de practicar con la desastrosa “revolución cultural”. Pero estas teorías -que buscaron prolongar el proceso revolucionario *sine die* -apenas cuadran con la realidad histórica, que demuestra que las revoluciones sí tienen cierta expectativa de vida; que llegan a un momento que, no solamente el proceso de conflicto armado, si no también el subsecuente programa de cambio sociopolítico radical toca a su fin.

Pero, como Hobsbawm observó hace años, los historiadores (y otros) han dedicado mucha más atención a cómo las revoluciones comienzan que a cómo terminan.¹³⁴ Hay, quizás, dos razones en este descuido. Una -más subjetiva- es que a los historiadores les atrae el “sonido

131 Alan Knight, “La economía política del México posrevolucionario”, en Leonardo Lomelí Vanegas y Ricardo Gamboa Ramírez, *Estado, economía y sociedad en el México posrevolucionario*, UNAM, México, 2023, pp. 31-66.

132 Mitchell Seligson y Linda Stevenson, “Fading Memories of the Revolution: Is Stability Eroding in Mexico?”, en Roderic Ai Camp, *Polling for Democracy: Public Opinion and Political Legitimacy in Mexico*, Rowman & Littlefield Publishers, Wilmington, 1996.

133 La doctrina de “revolución permanente”, nos dice un atrevido sicohistoriador, “prometió un cese de la lucha y una liberación del estrés psíquico que él (Trotsky) sufría”: E. Victor Wolfenstein, *The Revolutionary Personality*, Princeton University Press, Princeton, 1967, pp. 314-315.

134 Eric J. Hobsbawm, “Revolution”, in Roy Porter and Mikulás Teich, (eds.), *Revolution in History*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, p. 21; Arno J. Mayer, *The Furies: Violence and Terror in the French and Russian Revolu-*

y furia” de su tema (tal vez porque simpatizan con movimientos radicales) y por eso prefieren enfocarse en el emocionante despegue del cohete revolucionario en vez del momento cuando, quemado, el cohete se desploma en el océano. Y, segunda, y más objetivamente, es a veces más difícil precisar -y explicar- el fin que el comienzo. Éste está señalado por eventos llamativos (aunque los historiadores pueden discrepar sobre cuales): el alza de la bandera real en Nottingham (1642); la caída de la Bastilla (1789); el ataque al cuartel de Moncada (1953) -o quizás la llegada del yate Granma a Niquero (1956). La transición de la política prerevolucionaria al conflicto revolucionario -abiertamente violento- constituye así un momento liminal que se puede definir con fecha y lugar. Pero el 'fin' es frecuentemente indeterminado: muchas revoluciones terminan -en palabras de T. S. Eliot- “no con una explosión si no con un gemido” (*not with a bang but a whimper*). Y el gemido merece nuestra atención.

Claro, ha habido contrarrevoluciones abruptas -explosiones- que rápidamente acabaron con regímenes revolucionarios (o reformistas).¹³⁵ La contrarrevolución más obvia es la súbita insurrección militar que, si tiene éxito, termina el proceso revolucionario (o gobierno revolucionario) y pone el proceso en marcha atrás. Pero hay dos alternativas también importantes: primero, una contrarrevolución algo tardía y parcial, que lleva a cabo un cambio decisivo en la política (incluso de personal), pero sin anular todos los logros 'revolucionarios', produciendo así un régimen algo híbrido. Y, segundo, una prolongada evolución sociopolítica, mientras que la revolución queda en el poder (no hay intervención militar/derechista), pero

tions, p. 39, está de acuerdo: “una crisis revolucionaria (tiene) un comienzo preciso pero una conclusion problemática y mal definida”.

135 Dos importantes aclaraciones: primero, descarto los muchísimos ejemplos de represión de movimientos o protestas por parte de gobiernos establecidos que, muchas veces, los cortan en sus principios, sin provocar una confrontación o guerra civil prolongadas. Entiendo una “contrarrevolución” como un esfuerzo para derrocar a un régimen “revolucionario” -o al menos reformista- por grupos más conservadores que quieren dar marcha atrás y así recuperar “the good old days” (los “buenos días de antaño”). Segundo, no voy a entrar en el debate sobre el fascismo y su papel como movimiento contrarrevolucionario -que necesitaría una discusión demasiado larga, aunque interesante. Incluyo a los golpes militares contrarrevolucionarios de Franco y Pinochet -cuyo estatus “fascista” merece debate. Pero los movimientos “clásicos” fascistas europeos -los de Italia y Alemania- son diferentes. El fascismo italiano tuvo una dimensión contrarrevolucionaria, ya que combatió a la izquierda (especialmente en su feudo original en la Emilia Romagna) y después de 1922 eliminó a las organizaciones izquierdistas al nivel nacional. Y, como otras fuerzas contrarrevolucionarias, utilizaron la violencia. Sin embargo, el régimen político -de “transformismo”, encabezado por Giolitti- derrocado por el fascismo no fue de ninguna manera “revolucionario”; y hubo corrientes fascistas que enfatizaron “la modernidad” y la innovación (al estilo fascista, por supuesto). Mientras que Franco derrocó un régimen izquierdista (del Frente Popular) para instaurar un gobierno clerical y militar (quizas “tradicional”), Mussolini encabezó un régimen innovador basado en nuevas instituciones con membresía masiva. Destruyó la izquierda, pero no para restaurar un antiguo régimen. Lo mismo se puede decir, grosso modo, de los Nazis: Hitler, nos dice David Schoenbaum, llevó a cabo “una revolución social”: David Schoenbaum, *Hitler's Social Revolution: Class and Status in Nazi Germany*, Doubleday, New York, 1966. El fascismo, entonces, tuvo una dimensión contrarrevolucionaria; pero ostentó otras dimensiones que ponen su estatus de “contrarrevolución” en tela de juicio.

pierde su empuje, consolida sus logros y ganancias -incluso individuales- y a fin de cuentas cae en una tranquila siesta posrevolucionaria.¹³⁶

Las contrarrevoluciones súbitas y violentas son conocidas y fáciles de identificar: la derrota de las revoluciones de 1848 en la Europa Central; el levantamiento de los “Nacionalistas” en España en 1936; el derrocamiento de Arbenz por Castillo Armas, con la ayuda de la CIA, en Guatemala (1954); y el golpe de Pinochet en Chile (1973). Pero hay que reconocer también contrarrevoluciones de esta índole que fracasaron, experimentaron una derrota o inmediata o después de un periodo de guerra civil: el cuartelazo de Huerta (México, 1913); la breve toma de poder “imperial” por Yuan Shih-Kai en 1916; y la rebelión de los “rusos blancos” encabezados por los generales Kornilov, Denikin y Kolchak después de 1917. Esta rebelión tuvo el apoyo de los aliados y es otro ejemplo de las intervenciones extranjeras en procesos contrarrevolucionarios: algunas exitosas (como Guatemala, 1954), otras desastrosas (como la invasión austriaca de Francia, 1792; la intervención aliada en Rusia; y el ataque a Playa Girón en Cuba, 1961). El balance de éxito sugiere que, aún para las más grandes de las “Grandes Potencias”, es bastante riesgoso intervenir directamente en procesos y situaciones revolucionarias -que, por definición, son dinámicos e imprevisibles, por tanto muy difícil de controlar, especialmente de afuera. A veces, aún los “éxitos” -por ejemplo, el derrocamiento de Mossadeq en Irán (1953)- tienen consecuencias negativas de larga duración.

La segunda categoría -la contrarrevolución tardía y/o parcial- incluye casos donde el proceso revolucionario es frenado, pero no enteramente retrovertido. La Revolución francesa es un buen ejemplo: primero, con la Reacción Thermidoriana que, en 1794-5, acabó con los jacobinos y el Terror poniendo fin al periodo más radical de la Revolución; y, segundo, el “18 Brumaire”, cuando Napoleón tomó el poder, primero como Primer Cónsul (1799), después como Emperador (1804), años en que rechazó elementos clave de la Revolución (el republicanism, el anticlericalismo), mientras que conservó y se aprovechó de otros (el nacionalismo, la abolición del feudalismo, y la centralización del poder por un estado unitario y burocrático). En América Latina, la Revolución boliviana tuvo un desenlace algo semejante: durante doce años en el poder (1952-64) implementó reformas estructurales duraderas, derrocando a la antigua oligarquía ('la Rosca'), nacionalizando la gran minería, y llevando a cabo una reforma agraria radical. Cuando los militares tomaron el poder en 1964, no anularon estas reformas: o porque fue imposible o porque, desde el punto de vista nacionalista/populista

136 Como en muchas tipologías, estas tres categorías no son totalmente discretas; sin duda hay casos marginales que merecen debate.

(compartido por muchos militares), se consideraron como positivos. Es decir, vemos un desenlace muy diferente de lo que pasó en Guatemala una década antes.¹³⁷

Quizás el caso clásico de una contrarrevolución “tardía y parcial” es el régimen que surgió en Inglaterra debido a la restauración de 1660 y la Revolución Gloriosa de 1688. Estos eventos, juntos, derrotaron -o pasaron a la clandestinidad- los movimientos e ideas radicales que habían florecido brevemente durante la República en las décadas de 1640 y 1650; pero al mismo tiempo pusieron fin al absolutismo monárquico de los Estuardo, afianzaron la soberanía del Parlamento e instauraron ciertas libertades básicas cívicas. Por eso, parece correcto ver la Revolución Gloriosa como una revolución genuina -no una mera maniobra política 'pacífica, aristocrática (y) consensual', si no un evento violento que involucró tanto la movilización popular como visiones contrastantes para el futuro: “el programa modernizador, al estilo francés, de Jaime II” y el contrastante “modelo holandés”. Y, como esto triunfó, “el carácter del estado inglés y de las relaciones sociales fue fundamentalmente transformado”.¹³⁸

La tercera y última categoría incluye revoluciones -es decir, regímenes revolucionarios (“la revolución hecha gobierno”, como se dice en México) -que no sucumben ni a contrarrevoluciones violentas y abruptas ni a decisivos regímenes retroversiales “parciales y tardíos”. Siguen, más bien, tranquilamente a través de los años y las décadas, llamándose “revolucionarios” aún cuando esta etiqueta parezca cada vez más inapropiada y hasta ridícula. De acuerdo con el célebre análisis de Weber de la autoridad carismática y la “rutinización del carisma”, podemos llamar a este síndrome “la rutinización revolucionaria”, conforme la cual los regímenes anteriormente dinámicos y revolucionarios -sin ceder el poder a una abierta oposición- evolucionan, se moderan y siguen marchando, todavía soltando los antiguos eslóganes, invocando los antiguos héroes y mitos, mientras que adoptan nuevas políticas (no tan “revolucionarias”) y reclutan a nuevos cuadros políticos (que remplazan a los veteranos revolucionarios). Huntington ha notado la longevidad de regímenes revolucionarios -los que llegaron al poder gracias a revoluciones populares y construyeron regímenes duraderos, típicamente de persuasión socialista: en Rusia, China y Cuba.¹³⁹ Aún si el PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética) jamás perdió el poder, los expertos opinaron que la Revolución se había terminado años antes de 1990. Crane Brinton citó la muerte de Stalin y su

137 La política estadounidense -mucho más tolerante del radicalismo boliviano que del guatemalteco- también contribuyó a esta diferencia.

138 Steve Pincus, *1688 The First Modern Revolution*, Yale, New Haven, 2009, pp. 7-10; aunque confieso que no me quedo convencido del uso de “modernizador”, no obstante los esfuerzos de Pincus de justificarlo.

139 Por supuesto, Huntington escribía en los años de 1970 y no podía prever el colapso de la URSS en 1989-90; aunque vale acordarnos que esto resultó no de una revuelta popular si no de una implosión del centro. Además, hay ciertas continuidades entre el régimen soviético y el actual: Putin era una criatura del KGB.

secuela como concluyente evidencia que “la gran Revolución rusa ha terminado”; y, de hecho, identifica el periodo 1917-24 como la Revolución rusa, propiamente dicha.¹⁴⁰ El mismo argumento es relevante en el caso mexicano: la Revolución armada terminó en 1920 pero las reformas de los años entre 1920 y 1930 -llevadas a cabo por la generación que había triunfado en la década previa -define el carácter y los logros de la Revolución en su totalidad.

Añadamos, también, que la longevidad de regímenes revolucionarios incluye desviaciones -algunos dirían “traiciones”- aún más llamativas. En Nicaragua los Sandinistas (mejor dicho, una facción personalista del movimiento Sandinista original), habiendo perdido el poder, lo recuperaron y consolidaron un régimen que proclama su fidelidad a la Revolución original, mientras que subvirtieron las promesas democráticas y progresivas de aquella. En México, el régimen del PRI, después del parteaguas de los años de 1940, abandonó su radicalismo populista y estableció una eficaz máquina política que gobernó más de una generación, combinando una postura pro-capitalista con control social medio-autoritario y una política social algo desarrollista.¹⁴¹ En medio de la crisis de la deuda en los años de 1980, hizo otro viraje (del centro hacia la derecha, dijeron sus críticos), armando un nuevo proyecto neo-liberal, bajo la bandera del “liberalismo social”. Como sabemos, finalmente perdió el poder a través de las urnas en 2000. Aunque el PRI -la letra “R” era una etiqueta ya de una antigua reliquia de tiempos antiguos- gozó un sexenio más en el poder (2012-2018), parece casi seguro que esto va a ser su canto de cisne.

Cuando, acerca de 1920, le preguntaron a Franz Kafka su opinión sobre “la expansión mayor de la Revolución rusa”, su respuesta resumió bien este proceso que he llamado la “rutinización de la Revolución”: “conforme la inundación se extiende”, contestó Kafka, “las aguas se vuelven menos profundas y más sucias. La Revolución se evapora y deja nada más el limo de una nueva burocracia”.¹⁴² Y con esta feliz nota kafkiana, termino.

140 Crane Brinton, *The Anatomy of Revolution*, cap VI: lo que parece una definición excesivamente estrecha, que pone demasiado énfasis en la revolución armada, en la conquista y retención del poder, a costo del proyecto revolucionario llevado a cabo después -por ejemplo, la colectivización agraria, la industrialización, el plan quinquenal, etc.

141 Alan Knight, “The Mexican Developmental State, c. 1920-c. 1980”, en Agustín E. Ferraro y Miguel Ángel Centeno, *State and Nation-Building in Latin America and Spain. The Rise and Fall of the Developmental State*, Cambridge University Press, Cambridge, 2018, cap 10.

142 Gustav Janouch, *Conversations with Kafka*, Derek Verschoyle, London, 1951, p. 71.